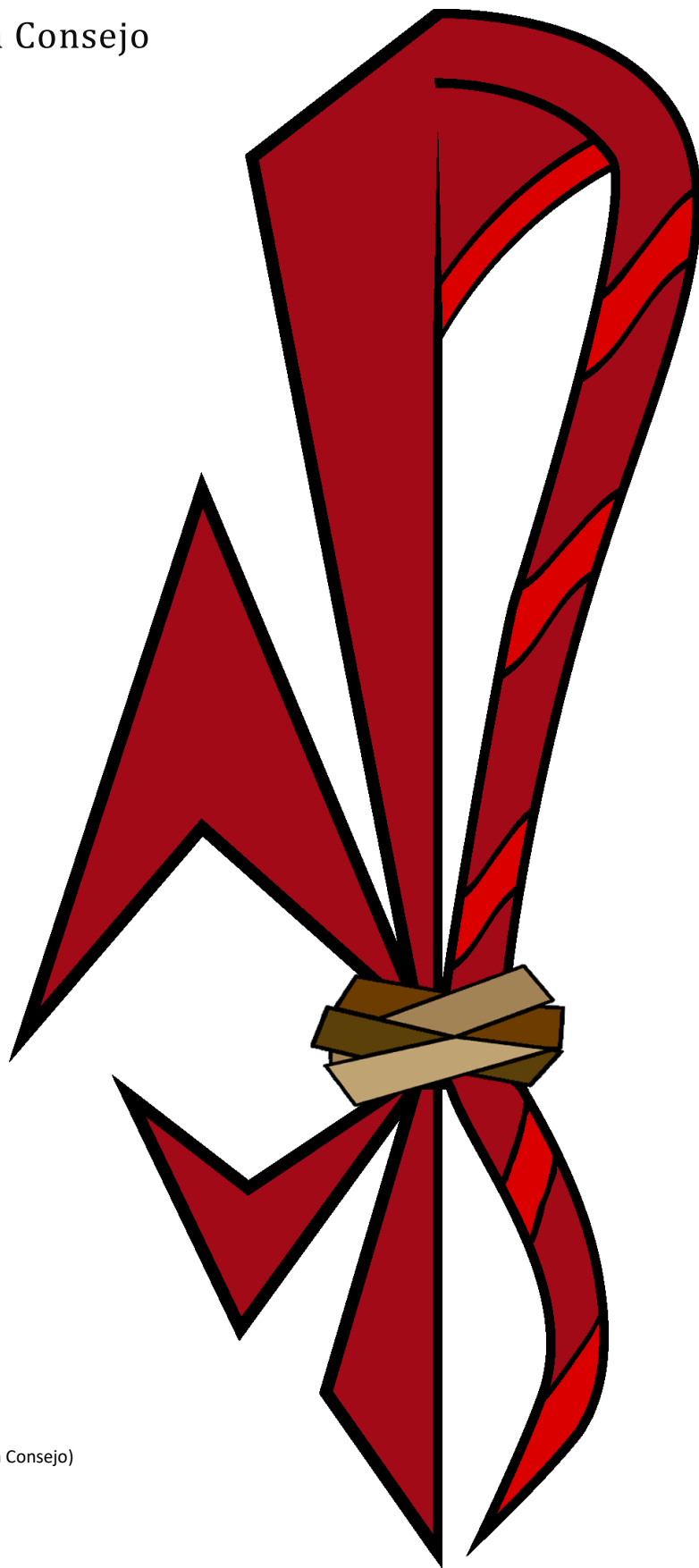


PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

Grupo Scout 95 Buen Consejo

RONDAS 2017-2021



C/ Juan Montalvo 30 (colegio Ntra. Sra. del Buen Consejo)
28040 MADRID
NIF G-84349679
<http://buenconsejo95.com>
buenconsejo95@gmail.com

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| ÍNDICE | 1 |
| PREÁMBULO | 3 |
| INTRODUCCIÓN AL P.E.G. | 3 |
| ANÁLISIS DE LA REALIDAD | 3 |
| ANÁLISIS EXTERNO | 3 |
| ANÁLISIS INTERNO (DEL GRUPO) | 6 |
| DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS | 8 |
| OPCIÓN EDUCATIVA | 9 |
| PROYECTO EDUCATIVO DE SECCIONES | 12 |
| INTRODUCCIÓN..... | 12 |
| COLONIA DE CASTORES | 13 |
| DIVISIÓN DE LA UNIDAD..... | 13 |
| PROGRAMA DE DESARROLLO..... | 13 |
| OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA DE CASTORES | 15 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL CASTOR..... | 15 |
| MANADA DE LOBATOS | 17 |
| DIVISIÓN DE LA UNIDAD..... | 17 |
| PROGRAMA DE DESARROLLO..... | 18 |
| OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA DE LOBATOS..... | 19 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS | 19 |
| TROPA DE SCOUTS | 23 |
| DIVISIÓN DE LA UNIDAD..... | 23 |
| PROGRAMA DE DESARROLLO..... | 24 |
| OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA SCOUTS | 26 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS | 26 |
| RED DE ESCULTAS | 29 |
| DIVISIÓN DE LA UNIDAD..... | 29 |
| PROGRAMA DE DESARROLLO..... | 30 |
| OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA ESCULTA | 31 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL ESCULTA | 32 |
| CLAN DE ROVERS | 35 |
| DIVISIÓN DE LA UNIDAD..... | 35 |
| PROGRAMA DE DESARROLLO..... | 35 |
| OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA ROVER | 37 |

| | |
|---|-----------|
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL ROVER | 37 |
| DURACIÓN Y REVISIÓN | 41 |
| DURACIÓN..... | 41 |
| EVALUACIÓN y ADECUACIÓN..... | 41 |
| REVISIONES | 41 |

PREÁMBULO

El Consejo de Grupo de la Asociación Grupo Scout 95 Buen Consejo aprobó el presente Proyecto Educativo en Madrid, el día **XX de XXXXX** de 2017. Siendo la fecha estimada para su próxima revisión durante la **Ronda 20XX – 20XX**.

Todos los asociados al Grupo Scout 95 Buen Consejo nos comprometemos a respetar y a trabajar por los enunciados y contenidos que en este documento se formulan, de modo que será el fundamento de nuestra tarea dentro de la Asociación. Por esta razón entendemos que la Asociación debe asumir íntegramente este documento, comprometiéndose individualmente sus miembros a vivir las actitudes que se perfilan en este Proyecto Educativo como algo propio y cercano.

INTRODUCCIÓN AL P.E.G.

El PROYECTO EDUCATIVO del Grupo Scout 95 Buen Consejo, es una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Mundial Scout y en el Compromiso Federativo de A.S.D.E., siendo asumidas íntegramente por éste grupo.

En el presente documento se perfila la filosofía del mismo, que debe adaptarse continuamente a los cambios sociales y culturales de cada momento, conservando en todo caso sus aspectos fundamentales.

El Grupo Scout 95 Buen Consejo está adherido a Exploradores de Madrid, que está a su vez adherida a A.S.D.E., a la Federación de Asociaciones de Scouts de España, y a través de ella al Movimiento Scout Mundial. Está integrada por personas que han elegido el Método Scout como sistema educativo integral, que optan por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, practicándolo dentro de una Asociación coherente con este postulado, y que así lo manifiestan en nuestra amplitud de miras y en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos en su opción educativa.

El Grupo Scout 95 Buen Consejo basa su sentir dentro del marco asociativo infantil y juvenil del Estado Español en una actitud dialogante y en una vocación aglutinadora de las realidades scouts. En el presente proyecto educativo se explicará el funcionamiento y objetivos del grupo y sus respectivas secciones.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD

ANÁLISIS EXTERNO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y TERRITORIAL DEL GRUPO:

El Grupo Scout 95 Buen Consejo se sitúa en la ciudad de Madrid, situada en el Barrio de Ciudad Universitaria, perteneciente al Distrito de Moncloa-Aravaca. Limita por cercanía con los distritos de Tetuán (Barrio Bellas Vistas) y Chamberí (Barrio Vallehermoso).

FACTORES LEGISLATIVOS DE APLICACIÓN

Se tendrán en cuenta todas las normativas de aplicación para el buen funcionamiento del Grupo. Siendo las principales a tener en cuenta:

- ⇒ Responsabilidad civil y penal:
 - Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del código penal.
 - Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
 - Real Decreto del 24 de julio de 1889 del Código Civil.
 - Resumen en: <http://www.efdeportes.com/efd99/respons.htm>
- ⇒ Decreto 7/1993, de 28 de enero, sobre campamentos de turismo en la Comunidad de Madrid.

- Para los campamentos que se realicen fuera de la Comunidad de Madrid se tendrá en cuenta la normativa específica para cada localización. Siendo la más utilizada la de la Comunidad de Castilla y León:
 - Decreto 26/2009, de 2 de abril, por el que se modifica el Decreto 168/1996, de 27 de junio, de regulación de los campamentos de turismos de la Comunidad de Castilla y León.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

FACTORES DEMOGRÁFICOS Y CULTURALES¹

La población en la zona circundante² al Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo (sede del Grupo), ronda los 64.000 habitantes manteniendo una tasa de crecimiento negativa durante los últimos años, aun con pequeños cambios de tendencia como en el periodo 2015-2016.

En torno a 7.500 chavales (un 12% de la población total), se encuentran entre los 5 y los 20 años de edad (posibles educandos), y aunque esta cifra se mantiene prácticamente constante en los últimos años la población tiende a ser cada vez más mayor, reduciéndose la gente en edad laboral (siendo el barrio de Bellas Vistas una excepción a esta tendencia).

Si hablamos de la diferencia entre géneros, nos encontramos una equidad entre los 0 y los 20 años, rondando siempre el 50%. En cambio, a medida que la edad aumenta, también lo hace el porcentaje de mujeres respecto al de hombres, encontrándonos hasta los 65 años un 55% de mujeres respecto de hombres y de un 63% para mayores de 65 años.

Porcentualmente, Ciudad Universitaria posee la menor ratio de población (17%), Vallehermoso la mayor de 65 (68%) y Bellas Vistas dispone de la mayor población porcentual menor de 20 años (27%). Aun así, mantienen entre todos cierta armonía y cohesión.

La distribución en los hogares es también similar a los tres barrios, siendo la ocupación mayor en las viviendas entre 2 y 4 personas (70%). Así mismo la distribución en su interior más habitual es la de dos adultos y un menor.

La inmensa mayoría de los integrantes de los barrios han cursado los estudios de bachillerato (75%) y cerca de un 60% dispone de una titulación superior. La no alfabetización o la no escolarización suponen un 0,60%. La escolarización y cultura en general se considera bastante alta y arraigada en los barrios.

En términos de inmigración extranjera, esta ronda el 6%, siendo muy superior en Bellas Vistas, con un 18%, pero dicha inmigración se concentra en la parte más alejada de Bellas Vistas respecto al colegio, alejada de su zona de influencia. No existen problemas de convivencia en el entorno más cercano al colegio.

En general nos encontramos en una zona con un nivel socioeconómico medio alto, con una población juvenil que se mantiene constante y otra mayor que aumenta. Nos encontramos con hogares "clásicos" con una media de 2 hijos. Y mayoritariamente la población es de origen español con una muy baja presencia de inmigrantes.

¹ Se ha empleado los datos de acceso público del Ayuntamiento de Madrid.

² Se ha considerado como zona de estudio los barrios de Ciudad Universitaria, Vallehermoso y Bellas Vistas, como zona de mayor influencia para con el Grupo. Para el periodo comprendido entre 2010 y 2016.

CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES

| | CASTORES | MANADA | TROPA | ESCULTAS | ROVERS/CLAN |
|----------------------|---|--|--|---|--|
| GENERALIDADES | Se caracterizan por sus inseguridades, empiezan a tener más uso de razón y a adaptarse a nuevas situaciones. | Empiezan a sociabilizarse y dar más importancia a los amigos, empiezan a ser algo más conscientes de su entorno y a ser conscientes de su identidad. | Son preadolescentes. Se rompe el equilibrio predominante con la etapa anterior. Se aprecia una diferenciación de intereses por sexos y descubrimiento del “Yo”. Empiezan a crear su propia personalidad | Son adolescentes, marcados por la experiencia grupal, los trascendentales cambios hormonales, y la búsqueda de la identidad personal. | Están terminando la adolescencia y entrando en la etapa de adulto. Terminarán de definir sus características personales. |
| FÍSICO | Se encuentran en un periodo de hiperactividad, asociada a los cambios corporales. Liberan esa energía a través del juego. | Completo dominio motriz. Sienten atracción por los juegos en grupo. Se desarrollan habilidades y destrezas | Aceleración del crecimiento. Desarrollo de caracteres sexuales secundarios. Empieza el interés por el propio cuerpo y la experimentación. | Cambios corporales y desarrollo sexual. Experimentación de nuevas sensaciones sexuales. Preocupación por el propio atractivo físico, por el rol sexual y la necesidad de reconocimiento y aceptación. | Pubertad superada y sin nuevos cambios físicos, que ayuda a definirse personalmente. Tienen el tamaño de una persona adulta |
| INTELLECTUAL | Empieza a desarrollarse el pensamiento abstracto, a entender el porqué de las prohibiciones. Edad de la curiosidad y los descubrimientos. | Afianzan el pensamiento abstracto, abandono del egocentrismo e inicio de la autocrítica. Nuevos intereses y más ganas de aprender por la acción. La inteligencia es práctica, se limitan a señalar lo que les gusta y lo que no. | Capacidad de análisis y de síntesis. Elaboración de pequeñas teorías. Alcanzan el pensamiento crítico para reflexionar sobre su mundo interior y exterior. Se interesa por ideologías y el futuro. Es muy egocéntrico. | Aumenta su capacidad crítica y de autoanálisis. Se interesa por el desarrollo de la identidad personal y la interioridad, así como de la pérdida del realismo en favor de la imaginación. | Totalmente desarrolladas las capacidades crítica y analítica. Vuelve a aceptar actividades de cualquier tipo (infantil y adulta). |
| SOCIAL | Empieza a relacionarse fuera del núcleo familiar, siendo sus primeros contactos con la escuela y el grupo de iguales. | Se forman grupos homogéneos, descubriéndose a sí mismos a través del grupo de iguales. Afán de aventuras y prestigio social. Competitividad y liderazgo. Empiezan a cooperar. | El grupo resulta lo prioritario. Se reducen a amistades íntimas con mismos intereses, grandes vínculos. Se vuelve más introvertido, muy sensible y empieza a controlar sus propias emociones (reflexión y explicación). Curiosidad sexual por el género opuesto. | Necesidad de ser querido y pertenecer a un grupo. Descubre el grupo como elemento de rebelión, en el que también existen conflictos (especialmente con los roles). Luchan por su autonomía e independencia. Crece el interés por las relaciones heterosexuales. | Experimentan un gran cambio en su entorno social al abandonar el instituto. Ya no le dan tanta importancia al grupo, si no que recalcan más en pequeños grupos de amigos. Comienza la búsqueda de pareja duradera. Vuelven a dar más importancia a la familia. |
| MORAL | Entre los 5-6 años no debaten las opiniones del Scouter, a partir de esa edad tienen más uso de razón y empiezan a dar sus propias ideas. | Estricto sentido de la justicia. Entienden las normas y su porqué. Se adapta a las normas sociales y acepta el mando social dominante. | Sienta la llamada de la libertad, mostrando una actitud rebelde. Contradicción de mundos: Quiere ser tratado como adulto, pero se opone a ellos como autoafirmación. | Descubre las injusticias y desigualdades de la sociedad. Considera un deber ineludible las normas que cumplía para “ser aprobado”, ya que habría consecuencias catastróficas si nadie las cumpliera. Aparece la “conciencia del deber” y considera un deber mantener el sistema social. | Han completado su etapa de configuración de valores morales. Son capaces de aceptar las normas de la sociedad o de otros factores externos. |
| ESPIRITUAL | Empieza a surgir la moral de lo que está bien y de lo que está mal. Aparece la justicia y hay que repetir con frecuencia lo que hay que hacer | Siguen instintivamente lo que conocen o se les ha dado a conocer, sin plantearse aun los porqués. | Comienza a tener dudas de fe, y se interesan por ideologías desconocidas para ellos. | Se pasa una fase de interiorización en la que las dudas y conflictos religiosos de la etapa anterior aumentan y la religión es puesta al servicio de la ética. | Le da mucha importancia al ámbito espiritual y es probable que cambien creencias que antes tenían |

ANÁLISIS INTERNO (DEL GRUPO)

RASGOS INSTITUCIONALES

El Grupo Scout 95 Buen Consejo se fundó en el año 1964, bajo la supervisión del Colegio que le da nombre, y con conocimientos adquiridos del Grupo Scout Santa María del Pilar. Su finalidad era la de educar tanto en el cristianismo como en el escultismo a los alumnos residentes del internado del colegio.

Al no existir ningún grupo cercano y al alimentarse principalmente de alumnos del mismo colegio, ha permitido que el grupo creciera paulatinamente y se mantuviera con cierta estabilidad, salvando los cambios temporales de ubicación de los locales. Las secciones han ido aumentando en número de educandos, así como el número de scouters (responsables).

En los últimos años el grupo ha ido aumentando significativamente de tamaño, motivado principalmente por la incorporación de hijos de antiguos miembros del grupo y por la aceptación de chavales de colegios cercanos, especialmente del Colegio Santo Domingo y las buenas relaciones que existen entre los alumnos de ambos centros.

Por lo expuesto el Grupo ha tenido que ir evolucionando en aspectos educativos, aumentando la envergadura de las actividades y la formación específica de los scouters.

En la actualidad la sede social del Grupo se encuentra en la Calle Juan Montalvo 30 (MADRID), dirección del Colegio al que está vinculado y lugar principal de realización de las reuniones o actividades.

El Grupo tiene una vinculación muy fuerte con el Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, al que sirve de apoyo en todas las actividades en las que el colegio necesite y solicite su ayuda. Así mismo su principal vínculo con el mismo es con el Consiliario que se le designa para cada Ronda Solar.

También forma parte de Exploradores de Madrid, entidad a la que se asocia y a través de ella se federa a A.S.D.E. (Asociación de Scouts de España), procurando participar en las medidas de sus posibilidades, asistiendo a los distintos órganos de gobierno y de relación tanto con los grupos que la componen como con la misma asociación.

SCOUT Y FAMILIA

Los scouts son chicos que participan como educandos de la Asociación. En la actualidad contamos con las cinco secciones, en las que se organiza el grupo scout y sus características fundamentales son:

- Colonia de Castores TAMAKORE: niños de 5 a 8 años, suele tener entre 10-20 participantes.
- Manada de Lobatos PUEBLO LIBRE: niños de 8 a 11 años, suele tener entre 25-35 participantes.
- Tropa Scout BROWNSEA: chicos de 11 a 14 años, suele tener entre 24-30 participantes.
- Red Esculta APOLO: chicos de 14 a 17 años, suele tener entre 20-30 participantes.
- Clan Rover ALDARION: jóvenes de 17 a 21 años, suele tener entre 10-20 participantes.

Todos los participantes están escolarizados regularmente según las etapas educativas obligatorias y postobligatorias y aunque en las edades superiores (16 a 21 años) la elección de estudios puede ser más diversa, la mayoría continúan con estudios universitarios o, en menor medida, de Formación Profesional de grado superior.

La entrada de scouts se produce fundamentalmente en las secciones de Castores y Manada y puntualmente en el resto de secciones. El descenso de participantes y desvinculación de los mismos se produce en los últimos años de Tropa y, fundamentalmente, en Escultas, donde comienzan a surgir otras inquietudes que son incompatibles con la actividad del Grupo Scout. La asistencia es bastante regular, aunque suelen existir casos excepcionales (tanto de personas como de momentos y actividades durante el año).

Las relaciones que se establecen dentro del grupo suelen ser bastante fuertes y duraderas, no se suelen producir grandes problemas de convivencia. Según aumenta la edad de los chavales los vínculos comienzan a mantenerse fuera de los momentos de actividad de la asociación. La mayoría de estos chicos son del colegio al que pertenece el grupo o de sus alrededores inmediatos. Una pequeña parte no tiene relación directa con el colegio, pero casi siempre hay una vinculación familiar o de amistad. El origen principal de todos es urbano.

Todas estas familias tienen las necesidades individuales primarias cubiertas y, por lo general, gozan de una economía estable que les permite mantener la cuota del grupo. Encontramos mayor diversidad en la ocupación laboral de las familias y en el nivel de estudios, aunque en este último aspecto la gran mayoría poseen estudios secundarios o superiores.

Las estructuras familiares son bastantes homogéneas siendo estas de familias tradicionales, aunque cada vez nos encontramos con más familias separadas y/o divorciadas y, algunas, monoparentales. No obstante, muy puntualmente encontramos conflictos familiares que afecten a la vida del grupo.

La participación de las familias en la vida del grupo es por lo general es muy básica (asistencia a asambleas y pago de cuotas), aunque existe una muy buena respuesta y participación ante los momentos importantes de la vida de grupo.

SCOUTERS

El Kraal es el conjunto de scouters (monitores) responsables de llevar a cabo el proyecto educativo, conocer la progresión de los chavales, así como su entorno social y familiar. Podríamos definirlos como jóvenes educadores responsables, con inquietudes de continua formación, comprometidos con el escultismo y su trasmisión.

Los Scouters tienen edades comprendidas normalmente entre los 18 y los 30 años, la permanencia en los últimos años sobrepasa los 4 años. El compromiso de los Scouters es bueno y en general constante desde el principio hasta el final, aunque con picos de poca implicación derivados principalmente por los periodos de exámenes, la retirada de los Scouters más viejos ha sido bastante paulatina y se suelen mantener vínculos y momentos de colaboración.

Existe un crecimiento y renovación constante del equipo de Scouters principalmente la procedencia es interna. Aunque con el afán de alargar el periodo de permanencia en Clan de los Rovers se ha dado los últimos años una aceptación de monitores de fuera del ámbito del grupo, se ha procurado que existiera cierta formación anterior en el escultismo y los propios implicados han presentado mucho interés por educarse en el escultismo.

Finalmente podríamos destacar la alta formación académica de los Scouters. En la actualidad se está ampliando la formación específica en ocio y tiempo libre, especialmente en la obtención de los títulos de Monitor y Coordinador de Tiempo Libre y en la formación en primeros auxilios.

RECURSOS ECONÓMICOS

El Grupo Scout 95 Buen Consejo es una asociación sin ánimo de lucro que se autofinancia en casi su totalidad a través de las cuotas y pagos de los asociados. Siendo las principales fuentes de financiación:

- Cuotas bimestrales que cubren todas las actividades, materiales y otros gastos menores de la ronda.
- Pago extraordinario de los asociados para el campamento.
- En menor medida algunos Extra-Jobs como la venta de participaciones de lotería...

RECURSOS ESPACIALES Y MATERIALES

Para el desarrollo de las actividades habituales contamos con las aulas o salas comunes cedidas por el Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, de manera que todas las secciones cuentan siempre con alguna sala para realizar sus actividades.

Así mismo el Grupo dispone de un local cedido totalmente por el Colegio para guardar su material y con espacio para que alguna sección o el Kraal realice alguna actividad. Para todo el material que no entraría, por sus dimensiones, en el local se nos habilita también una zona para depositarlo, siendo habitualmente una parte anexa al garaje del Colegio.

Para todas las actividades también se aprovechan los diferentes recursos de la ciudad, y espacios cercanos para salidas. Así cobran especial importancia los espacios naturales cercanos y accesibles en transporte público, como parte de la sierra madrileña y las zonas verdes del municipio de Madrid y alrededores. Las salidas con pernocta se realizan en poblaciones y provincias cercanas a Madrid (Normalmente en las provincias de Ávila y Segovia) con el fin de salir del espacio urbano habitual, buscando medios naturales, relativamente próximos. La zona dedicada al campamento de verano se elige cada año en función de las necesidades y preferencias del grupo.

El Grupo dispone de una muy buena cantidad de material disponible para sus actividades y campamentos, permitiéndonos una autonomía casi completa. Se mantiene un control anual sobre el material, tanto inventariándolo como revisando y cuidando su estado. El material, a grandes rasgos, se cuenta con: material fungible de papelería y talleres manuales; material de juegos motrices y deportes; libros y documentación de grupo; material de campismo; estructuras de campamento y menaje de gran tamaño para campamentos; mobiliario propio de local...

FUNCIONALIDAD BÁSICA

El día a día del Grupo Scout se basa en las actividades semanales de los sábados, que se realizan entre las 11:00 y las 13:00. Esta rutina se completa con las salidas y excursiones de carácter cultural y de contacto con la naturaleza, las acampadas de sección y de grupo, ocasionalmente otras salidas con otras de grupo y el campamento de verano.

Para que todo esto sea realizable en las actividades del grupo también comprendemos las reuniones de preparación de los Scouters: acampadas de programación, reuniones de sección semanales, consejos de grupo, comités de grupos, cursos de formación, etc.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SCOUTS DE ESPAÑA (ASDE) SE DEFINE COMO

Un movimiento educativo infantil y juvenil, orientado por personas adultas comprometidas, que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas, potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad, espíritu crítico y servicio, según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de autoeducación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.

NUESTRO GRUPO SCOUT SE DEFINE COMO UNA ENTIDAD

| | |
|--|--|
| SCOUT | en nuestro espíritu (basado en la Ley y la Promesa), en nuestro modo de hacer y en nuestra historia, al tiempo que ... |
| ABIERTO | a nuevas ideas y a todas las personas sin ningún tipo de distinción, identificándonos irrenunciablemente con el estilo propio del Escultismo. |
| VOLUNTARIO | tanto en el tiempo de permanencia como en el grado de compromiso. |
| PARTICIPATIVO | en nuestra metodología educativa a la vez que dentro de la realidad social de nuestra sociedad |
| DEMOCRÁTICO | en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora del consenso. |
| CÍVICO Y COMPROMETIDO CON LA SOCIEDAD | al educar teniendo como fin el preparar buenos ciudadanos conscientes y coherentes con sus responsabilidades sociales en todos los campos. |
| INDEPENDIENTE | de cualquier partido político. |
| CREYENTE | en los términos en los que se expresa la Constitución Scout Mundial y el texto de nuestra promesa. |
| CRISTIANO | formando parte de la oferta educativa Agustiniiana, aceptando a cualquier persona con distinta creencia, pero siempre respetando la identidad del grupo. |
| ACTUAL Y CRÍTICO | en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea. |
| SOLIDARIO | con las realidades sociales más desfavorecidas. |
| ACTIVO | con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad. |
| DEFENSOR DEL MEDIO AMBIENTE | cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección. |
| COEDUCATIVO | en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual. |

COMPROMETIDO

a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo propio del Escultismo.

EN ESENCIA

SCOUT como movimiento que educa, integra y participa utilizando su propio método educativo como elemento transformador de la sociedad y que persigue el desarrollo integral de la persona y Scout en nuestro sentir de los valores característicos del Escultismo, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia.

OPCIÓN EDUCATIVA**MODELO DE PERSONA**

En nuestra opción educativa buscamos un modelo de persona que sea:

RESPONSABLE Y COMPROMETIDA con la sociedad que le rodea, consciente no sólo de sus derechos y obligaciones, si no de las posibilidades de contribuir con “dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontró”;

CRÍTICA con las circunstancias, acontecimientos, realidades y personas que le rodean, y que sea **CONSECUENTE** con sus principios éticos, morales y espirituales;

AUTÓNOMA Y CON INICIATIVA con capacidad de emprender y de tomar las riendas de su vida con libertad y creatividad;

RESPECTUOSA frente a las diferencias personales y sociales, **SOLIDARIA y SERVICIAL** con los todos los colectivos sociales, culturales;

AMANTE DE LA NATURALEZA, comprometida con su conservación y mejora;

ANIMOSA, de carácter positivo frente a las situaciones del día a día y ante las adversidades y los problemas;

SCOUT en sus valores y principios personales.

EL ESCULTISMO COMO MÉTODO EDUCATIVO

El Método Scout se define como un sistema de autoeducación progresiva, basado en:

- la Promesa y la Ley Scout,
- la educación por la acción y la propia experiencia,
- la vida en pequeños grupos,
- la autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejo y Asambleas,
- la asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y
- el contacto directo y continuado con la Naturaleza;

puesto en práctica a través de:

- programas de actividades atrayentes y progresivas según la edad e interés de los protagonistas;

y con la ayuda personal de:

- scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

CONSIDERAMOS FUNDAMENTAL

- Educar en la **LIBERTAD**, la **JUSTICIA**, la **SOLIDARIDAD** y la **RESPONSABILIDAD** personal y comunitaria, en el marco de la **CONVIVENCIA**, el **RESPECTO** y el **SERVICIO**.
- Promover aquellos **VALORES ESPIRITUALES**, inherentes a la persona, que ayuden a superar el individualismo y el materialismo, y favorezca la formación de su **PERSONALIDAD** según el espíritu scout y cristiano.

- Despertar el **ESPÍRITU CRÍTICO** y **PARTICIPATIVO**, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida coherente.
- Impulsar la **COMPRESION** y el **DESARROLLO** en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.

NOS MOSTRAMOS A FAVOR DE

- la **COOPERACIÓN** y la **UNIDAD ENTRE LOS PUEBLOS** como un paso más hacia la hermandad y la idea de un mundo como **ALDEA GLOBAL**,
- la promoción de la **PAZ** y la **NO VIOLENCIA**, la **JUSTICIA**, la **TOLERANCIA**, el **DIÁLOGO**, y el **CONSENSO**, como marco de las relaciones entre las personas y los pueblos,
- el respeto a la **DIGNIDAD HUMANA**, expresado en los **DERECHOS HUMANOS** y los **DERECHOS DEL NIÑO**,
- la **SOLIDARIDAD** con los problemas y privaciones del Tercer Mundo y las minorías marginadas,
- la **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** entre las personas,
- la **INTEGRACIÓN** de las que pudieran necesitarlo adaptándonos a sus déficits (físico, psíquico, socioeconómico y cualquier otro),
- el respeto a los **DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS** que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad,
- la **LIBERTAD** individual y colectiva para ejercer las opciones personales o comunitarias que se decidan en cada momento dentro de la **CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA**.

CONSECUENTEMENTE, NOS MANIFESTAMOS ABIERTAMENTE EN CONTRA DE

- cualquier tipo de **VIOLENCIA** y **TERRORISMO**, la **TORTURA** y el **MALTRATO** físico y/o psíquico,
- cualquier forma de **MARGINACIÓN**,
- los regímenes **ANTIDEMOCRÁTICOS**,
- las **INJUSTICIAS** y **DESIGUALDADES** entre las personas y los pueblos,
- la **DROGA**, el **PARO**, el **CONSUMISMO**, o la **EXPLOTACIÓN**, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.

ASÍ, NOS COMPROMETEMOS

- **A EDUCAR** en los **VALORES POSITIVOS** que nos definen y promovemos,
- **EJERCITARLOS** en nuestro ámbito,
- **POTENCIAR** en nuestros jóvenes el conocimiento de las diferentes culturas, principalmente a través de intercambios, en pro de la amplitud de miras,
- **COLABORAR** en la inserción laboral de nuestros jóvenes,
- **EXPRESAR** nuestras opiniones, apoyos o rechazos cuando lo consideremos oportuno,
- **LLEVAR** nuestra propuesta educativa a todas partes,
- **TRABAJAR** por un Escultismo sin barreras, extendiendo nuestro Método Educativo a los discapacitados dentro de nuestras posibilidades como grupo,
- **APOYAR** en la medida de nuestras posibilidades proyectos de desarrollo comunitario, tendentes a mejorar la calidad de vida,
- **FOMENTAR** los valores basados en hábitos de vida saludable,

- **PROMOVER** acciones concretas encaminadas a “**DEJAR EL MUNDO EN MEJORES CONDICIONES QUE LAS QUE LO ENCONTRAMOS**”,
- **AMPLIAR** nuestro servicio a los jóvenes no asociados teniéndolos en cuenta en nuestros programas,
- **PRESERVAR** nuestra **IDENTIDAD**.

NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD

- Fomentamos un espíritu crítico que promueva los valores basados en **HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES**. Procurando consecuentemente eliminar el consumo de tabaco y alcohol.
- Trabajamos por la **ERRADICACIÓN** de cualquier tipo de **DROGAS TÓXICAS**, estupefacientes y psicotrópicos.
- Fomentamos una **ACTITUD DE RESPETO** hacia los demás y hacia nosotros mismos.
- Ayudando a conocer nuestro cuerpo, **FOMENTANDO HÁBITOS** de higiene, de alimentación, de participación en actividades físicas que ayuden al **DESARROLLO INTEGRAL** de la persona.
- Educamos para una **SEXUALIDAD SANA Y RESPONSABLE**.

NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Nos manifestamos a FAVOR de:

- las nuevas tecnologías y energías renovables apostando por un desarrollo sostenible que conjugue la mejora de la **CALIDAD DE VIDA Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**.

Nos manifestamos en CONTRA de:

- todo tipo de **AGRESIÓN O DEGRADACIÓN** del Medio Ambiente.

Nos comprometemos a:

- **EDUCAR** en el **CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN, DEFENSA Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE**, a través del **CONTACTO CON LA NATURALEZA**,
- **PROMOVER** y **APOYAR** programas que desarrollen acciones concretas para conseguirlo,
- **DENUNCIAR** los pequeños o grandes **ATENTADOS ECOLÓGICOS** que podamos detectar.

NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL.

- Concebimos a la persona como un ser dotado de una vertiente espiritual fuera de planteamientos exclusivamente materialistas.
- Entendemos que esta **ESPIRITUALIDAD** se manifiesta en cada persona tanto a través de las **CREENCIAS RELIGIOSAS** como de aquellas otras **CREENCIAS DE ÍNDOLE MÁS PERSONAL** basadas en principios de tipo ético, moral y trascendente.
- En el Escultismo lo que importa es la afirmación espiritual de la persona.
- Manifestamos y asumimos un profundo **RESPECTO** por **TODAS LAS CREENCIAS Y CONFESIONES RELIGIOSAS** no destructivas, tomando opción como colectivo, por la cristiana, concretamente el modelo Agustiniano.
- Nos comprometemos a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la **EDUCACIÓN EN VALORES ESPIRITUALES**. Apostamos por la vivencia de la **PROMESA** y la **LEY SCOUT** como medios fundamentales para ello.
- Adoptamos una **ACTITUD ESPIRITUAL COMPROMETIDA** tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.

COMO CONSECUENCIA DE TODO LO EXPRESADO...

El Grupo Scout 95 Buen Consejo:

Es consciente de ser una realidad en el mundo infantil y juvenil, y por tanto se siente con una responsabilidad en la sociedad donde lleva a cabo un análisis de los diversos condicionamientos que inciden sobre los niños y jóvenes y de los ambientes en que viven; cuando lo ve necesario actúa tanto haciendo públicas su opinión como rechazando acciones concretas, y en su caso proponiendo las propias.

Colabora con todas aquellas asociaciones cuyos medio y fines sean similares o no contradigan los nuestros y con aquellas organizaciones que respeten nuestro método y principios.

Anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas a "dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontraron".

El compromiso personal del Educador Scout es tanto para el Grupo y la Familia Agustiniana, como para su Asociación y Federación.

PROYECTO EDUCATIVO DE SECCIONES

INTRODUCCIÓN

El Programa Educativo de Grupo, establece las líneas generales de trabajo, pero será labor de las distintas Secciones las de especificar el qué, cómo y cuándo educar y evaluar dentro de las mismas, teniendo presente de esta manera las diferentes edades a la hora de desarrollar lo expuesto en el presente Proyecto Educativo. Pretendemos de esta manera detallar, concretar, secuenciar y organizar nuestras intenciones educativas a medio/largo plazo, desarrollando los objetivos educativos que aparecen en las Finalidades de nuestro Proyecto.

El Grupo Scout 95 Buen Consejo partiendo de los objetivos o intenciones que aparecen en las Finalidades Educativas, ha recogido del Programa Educativo de la Asociación, los objetivos y contenidos por las distintas Secciones propuestas, y los hemos adaptado a nuestra realidad.

Hemos dado prioridad a unos, añadidos otros, y los hemos secuenciado según las edades de nuestros educandos, es decir, por SECCIONES.

El punto de partida de nuestro diseño educativo se encuentra en el análisis de nuestra realidad y en buscar "la persona que queremos", la cual surge de las finalidades educativas recogidas en nuestro P.E.G. y en el Compromiso Asociativo de ASDE Exploradores de Madrid.

A partir del análisis de la realidad, de estas finalidades educativas y de la persona que queremos desarrollar surgen los objetivos educativos generales por Secciones. Para alcanzar estos objetivos en las Secciones, es necesario definir unos contenidos educativos y su consecución se medirá a través de los indicadores de evaluación.

Para determinar su total comprensión también se definirá la forma organizativa, programa general y otros datos de interés del funcionamiento y organización de la propia sección.

COLONIA DE CASTORES

DIVISIÓN DE LA UNIDAD

GENERALIDADES:

- Todos los miembros de la unidad están integrados dentro de un grupo que se denomina **Colonia**. Y sus componentes reciben el nombre de **Castores**.
- Los **Scouters** o educadores serán denominados **Grandes Castores** o **G.G.C.C.** y cada uno adoptará un nombre de guerra relacionado con las historias del libro compendio "La vida en el estanque".
- En esta etapa los castores realizarán su **adaptación a la vida scout** y a la dinámica del grupo. El principal objetivo de su educación scout es alcanzar cierto grado **autonomía personal**, la **socialización** con sus iguales y la adquisición de una base de conocimientos y valores scout.
- El proceso de enseñanza aprendizaje estará fuertemente focalizado en el juego, el razonamiento mediante el diálogo y el contacto con la naturaleza.
- Los educandos reciben un **apoyo muy alto** de sus Scouters, debido a la corta edad de sus miembros.

ORGANIZACIÓN:

- **Órgano de decisión:** Estanque del Gran Roble.
 - Formado por todos los miembros de la Colonia (castores y G.G.C.C.). Esta asamblea tiene un fuerte carácter simbólico para los educandos, ya que mediante ella se pretende que se sientan partícipes de las decisiones tomadas por los scouters. En él se habla de las cosas importantes que nos pasan, y tiene como fin que entre todos hagamos propuestas y evaluemos los juegos y actividades que hemos hecho. Hablamos también de la promesa, la ley, los Consejos de Malak, y las fases de progresión.
- **Equipo de Gestión:** Consejo de Presa.
 - Formado por los Grandes Castores.
 - Es el auténtico órgano de control de la Colonia
- **Lugar de Reunión:** La Madriguera.

PROGRAMA DE DESARROLLO

SIMBOLOGÍA:

- **Color:** Naranja.

- **Logo:**



- **Insignias:**



Es favorecedor de la EDUCACIÓN POR LA ACCIÓN:

En esta etapa los niños tienen una inquietud natural por todo lo nuevo y por aquello que les rodea. Es importante partir de sus intereses para poder mantener su motivación en el escultismo además de facilitar que interioricen lo aprendido y vivido: que pasen de tener vivencias a experiencias (algo más profundo, que deja huella).

La educación por la acción consiste en una educación activa en la cual el castor es protagonista de su propio aprendizaje y su educación. Para ello se intentará que con cada una de las acciones que eligen vivir, los niños aprendan nuevos valores y que experimentándolos los lleguen a adquirir.

Hay que darle un sentido a todo lo que se hace en la colonia de forma que la unidad entienda lo que hace y por qué lo hace. Es por ello que, se elegirá un **Gran Dique**, que es un proyecto a nivel de sección, acorde con el marco y capacidades de los Castores, que servirá a los niños como herramienta para alcanzar los objetivos educativos.

Desarrollando a lo largo del campamento de 15 días sus capacidades, enfocándolas a un fin específico. Para ello tendrán la posibilidad de obtener las **Colas del Castor** (cintas de tela de 5 cm), que trabajarán aspectos particulares reflejados como objetivos generales para cada "cola" y adaptados a cada individuo. Demostrando su obtención colgando las cintas en su pañoleta si logran superar dichos objetivos.

Con una PROMESA:

"Yo prometo compartir mi trabajo como Castor, participar con alegría en la Colonia y ... (compromisos particulares)".

una LEY:

"El castor comparte con alegría y juega con todos".

un LEMA:

"Compartir".

y unos CONSEJOS DE MALAK:

1. *Cada cosa tiene su lugar.*
2. *Limpio y sano debes crecer.*
3. *Escuchando se aprende.*
4. *Todos necesitamos tu ayuda.*
5. *Vivimos en el bosque, cuidalo.*

Seguirán unas FASES de PROGRESIÓN:

A lo largo de los dos años que los castores pasan en la unidad, seguirán un sistema de progresiones personales dividido en tres etapas:

Plasmadas en ETAPAS DE PROGRESIÓN PERSONAL.

- 1º. **INICIACIÓN** – CASTOR SIN PALETAS.
- 2º. **PARTICIPACIÓN** – CASTOR CON PALETAS.
- 3º. **ANIMACIÓN** – CASTOR KEEO.

Con la finalidad de valorar su evolución en su progresión personal, el paso a cada nueva Etapa de Progresión será simbolizada mediante una **CEREMONIA DE PROGRESIÓN**, con carácter de celebración y asunción de su compromiso para con la siguiente etapa.

Cada Etapa estará ligada a la **SUPERACIÓN** de los hitos u **OBJETIVOS REFLEJADOS** en el presente Proyecto de Sección.

Con un MARCO SIMBÓLICO:

La actividad de la Colonia estará pautada por la ambientación de las historias de "La vida en el estanque". A través de ellas se transmitirá a los educandos la importancia de compartir y de su desarrollo personal autónomo.

OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA DE CASTORES

Como resultado de los aprendizajes experimentados al finalizar su etapa en la Colonia serán capaces de:

- **DESARROLLAR** la vida de comunidad vivida en la Colonia de Castores, de forma que en la Manada se manifiesten progresivamente los propios intereses, se expresen las ideas y los sentimientos y se acepten las normas de convivencia.
- **ADQUIRIR**, conforme a las posibilidades personales, un nivel de autoestima y seguridad suficiente para valerse en el desarrollo de la vida cotidiana y en la sección empleando las propias aptitudes, aceptando las limitaciones y apoyándose en los educadores scouts adultos para resolver las necesidades más inmediatas.
- Mostrar una **APTITUD POSITIVA** de cuidado e higiene hacia el propio cuerpo, desarrollando un conocimiento, coordinación y expresión del mismo en función de sus posibilidades.
- **CONTEMPLAR CON CURIOSIDAD** el entorno físico y natural más próximo, captando las características y propiedades más importantes de sus elementos.
- **RELACIONARSE CONSTRUCTIVAMENTE** con los iguales respondiendo con actitudes positivas de cooperación aceptando orientarse por los adultos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL CASTOR

Para el desarrollo de estos objetivos, contenidos y modos de evaluación, los Grandes Castores han elaborado una serie de objetivos por cada una de las etapas por las que pasan los Castores, a los que acompañan una serie de actividades y unos parámetros de evaluación, adaptados a modo de guía del buen castor para una más fácil comprensión para el Castor.

1.- GUÍA PARA SER UN BUEN CASTOR SIN PALETAS (INTEGRACIÓN)

El Castor sin Paletas es aquel que acaba de entrar en la Colonia e inicia su progresión. Acaba de nacer y tiene que aprender muchas cosas para poder vivir con el resto de la Colonia.

Los objetivos a cumplir son:

- Conocer la ley del castor y ponerla en práctica.
- Aprenderse las canciones scouts.
- Conocer a toda la colonia.
- Participar en las actividades como velada, "Madrigueras Night", festivales, ...
- Asistir a las reuniones de los sábados y a excursiones

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realizar actividades sobre la Ley del Castor.
- Realización de juegos de presentación y colaboración.
- Cantar con los Castores habitualmente.

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Evaluación de su predisposición a interactuar, cantar, jugar...
- Inclusión en la Colonia.

2.- GUÍA PARA SER UN BUEN CASTOR CON PALETAS (PARTICIPACIÓN)

El Castor con Paletas es un castor fuerte, que ha conseguido que le crezcan las paletas y así se valdrá por él mismo para conseguir su alimento y cortar troncos para hacer su presa y su madriguera.

Los objetivos a cumplir son:

- Asistir a las acampadas con el grupo.
- Ayudar a los Grandes Castores a que los juegos salgan bien.
- Ser responsable del material.
- Conocer algo de la historia de grupo.
- Conocer dos nudos scout.
- Jugar con todos por igual.
- Saber la oración del castor.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realizar actividades sobre introducción al pionerismo (nudos).
- Realización dinámicas y juegos sobre la historia del grupo y aspectos de la Colonia (Oración...).
- Realizar actividades y juegos cooperativos.

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Evaluación del conocimiento sobre historia de grupo y conocimientos básicos de la Colonia.
- Evaluación del uso que hace del material de la Colonia.
- Asistencia a actividades.

3.- GUÍA PARA SER UN BUEN CASTOR KEO (ANIMACIÓN)

El Castor KEO es el castor más responsable y ejemplar de la colonia y debe ayudar a todos siendo así ejemplo para el resto de la colonia.

Los objetivos a cumplir son:

- Ayudar a los GGCC.
- Conocer los consejos de Malak y llevarlos a la práctica.
- Saber el lema y la ley y enseñárselo a los castores sin paletas.
- Ayudar a los castores más pequeños de la colonia.
- Hacer una buena acción para la colonia.
- Jugar siempre con alegría y con todos.
- Haber ido al campamento de 15 días.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realizar actividades sobre el Marco Simbólico.
- Realización de juegos y actividades que instruyan sobre el funcionamiento de los Castores.
- Realizar actividades y dinámicas sobre la Ley y el Lema.

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Evaluación del conocimiento sobre la Colonia y sus costumbres.
- Disposición de ofrecer y ayudar al resto de Castores.

MANADA DE LOBATOS

DIVISIÓN DE LA UNIDAD

GENERALIDADES:

- Todos los miembros de la unidad están integrados dentro de un grupo que se denomina **Manada**. Y sus componentes reciben el nombre de **Lobatos**.
- Los **Scouters** o educadores serán denominados **Viejos Lobos** o **V.V.L.L.** y cada uno adoptará un nombre de guerra relacionado con las historias de “*La Selva de Seonee*”, de “*El Libro de las Tierras Virgenes*” de Rudyard Kipling.
- En esta etapa los lobatos se enfocarán en **aprender los fundamentos del Método Scout**. El principal objetivo de su educación scout es el conocimiento personal, la creación de fuertes vínculos de amistad con sus iguales, y la adquisición de conocimientos básicos y simplificados sobre la Promesa y Ley Scout.
- El énfasis del proceso de enseñanza es **aprender por medio del juego** y, a partir de la fantasía, descubrir y aprender la realidad.
- **CONVIVIRÁN** en pequeñas comunidades de iguales, llamadas **SEISENAS**, en las que se organizarán con pequeñas responsabilidades, cuya finalidad será la aprender sobre la convivencia y como caldo de cultivo para forjar amistades.
- Los educandos reciben un **apoyo alto** de sus Scouters.

ORGANIZACIÓN:

- **Órgano de decisión:** Consejo de Roca: Reunión con pañoleta de los Lobatos con promesa y Scouters en la que se trata el estado de la Manada y su progresión.
- **Equipo de gestión:** Consejo de Manada: Formado por todos los miembros de la manada y con el mismo peso decisorio, se incluyen como miembros a los Scouters.
- **Juego diario:** Divididos en grupos de Lobatos, llamados Seisenas, que permite facilitar y agilizar el funcionamiento de la Manada durante las Actividades (cadenas telefónicas, salidas o campamentos), creadas básicamente para el disfrute y divertimento del niño, en los que son dirigidos/apoyados por el Seisenero y Subseisenero.
 - Se formarán según el criterio de los V.V.L.L., así como los cargos de Seiseneros y Subseiseneros.
 - Su duración, estará ligada a su necesidad en cada momento y no serán vinculantes para su reorganización.
 - Se buscará que sean móviles, en componentes, ya que se busca que todos puedan asumir responsabilidades y se conozcan bien dentro de toda la manada.
- **Lugar de Reunión:** El Cubil.

PROGRAMA DE DESARROLLO

SIMBOLOGÍA:

→ **Color:** Amarillo.

→ **Logo:**



→ **Insignias:**



Es favorecedor de la EDUCACIÓN POR LA ACCIÓN:

Empleando la técnica de juegos, sistema de seisenas y otras actividades contextualizadas y puntuales:

- **VIDA EN SEISENAS:** Se fomenta la vida en pequeños grupos dentro de las distintas actividades (Salidas, excursiones y campamentos), donde aprenderán a convivir y conocerse de forma más profunda. Asumirán pequeñas tareas donde entrarán en contacto con las responsabilidades. Dispondrán de dos responsables en la seisena, Seisenero y Subseisenero, elegidos por los Viejos Lobos, encargados de ayudar a su seisena y mantener el contacto con los Scouters para lograr un mejor funcionamiento de la Manada.
- **ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDADES:** Se promueve la asunción de responsabilidades mediante el sistema de cadena y cuotas:
 - CADENAS: Son los Lobatos los encargados de comunicarse entre ellos y hacerse llegar la información sobre todas las distintas actividades que realizará la Manada, funcionarán con un sistema de seisenas con el único propósito de cumplir dicho cometido.
 - CUOTAS: Aportación económica de cuantía simbólica que realiza el Lobato para con la Manada, con la finalidad de crear en el educando un sentimiento de responsabilidad siendo el mismo Lobato el que debe recordar, obtener y entregar dicha aportación. La finalidad del dinero será invertida en material.
- **MUNDO FANTÁSTICO:** se refuerza el conocimiento de la realidad a través de elementos fantásticos, donde las ceremonias (progresión, promesa, ...) cobran un fuerte significado, así como otros símbolos como tótems, nombres de guerra y otros aspectos de ambientación.
- **CACERÍA o GRAN CAZA** como necesidad lúdica de acción y búsqueda en unión del gran grupo, familia feliz. Tiene cierta participación directa de los Lobatos, con mucho apoyo de los Viejos Lobos.
- **ACTIVIDADES:** preparadas por los Viejos Lobos y enfocadas a su desarrollo personal y grupal.

Con una PROMESA:

"Yo prometo hacer siempre lo mejor, para cumplir mis deberes, para con Dios y la Patria, obedecer la Ley de la Manada y hacer cada día una buena acción".

una LEY:

"El lobato escucha y obedece al Viejo Lobo y no solo se escucha a sí mismo".

un LEMA:

"Haremos siempre lo mejor".

y unas MÁXIMAS DE BALOO:

1. *El lobato piensa primero en los demás.*
2. *El lobato tiene los ojos y los oídos bien abiertos.*
3. *El lobato es limpio y ordenado.*
4. *El lobato está siempre alegre y sonriente.*
5. *El lobato dice siempre la verdad aunque le cueste.*

Seguirán unas FASES de PROGRESIÓN:

A lo largo de los dos años que los lobatos pasan en la unidad, seguirán un sistema de progresiones personales dividido en tres etapas:

Plasmadas en ETAPAS DE PROGRESIÓN PERSONAL.

- 1º. **INICIACIÓN** – HUELLA DE AKELA.
- 2º. **PARTICIPACIÓN** – HUELLA DE BALOO.
- 3º. **ANIMACIÓN** – HUELLA DE BAGHEERA.

Con la finalidad de valorar su evolución en su progresión personal, el paso a cada nueva Etapa de Progresión será simbolizada mediante una **CEREMONIA DE PROGRESIÓN**, con carácter de celebración y asunción de su compromiso para con la siguiente etapa.

Cada Etapa estará ligada a la **SUPERACIÓN** de los hitos u **OBJETIVOS REFLEJADOS** en el presente Proyecto de Sección.

Con un MARCO SIMBÓLICO:

La actividad de la Manada estará pautada por la ambientación de las historias de “*La Selva de Seeonee*”, del “*El Libro de las Tierras Vírgenes*” de Rudyard Kipling. A través de ellas se buscará el conocimiento de la realidad que les rodea y el afianzamiento de las amistades.

OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA DE LOBATOS

Como resultado de los aprendizajes experimentados al finalizar su etapa en la Manada serán capaces de:

- **ENRIQUECER** la vivencia en la unidad y los valores y la destreza adquiridos en la Manada de forma que se integren en la misma, identificándose con sus características y peculiaridades.
- **DESENVOLVERSE** con confianza en sí mismo, y participar libremente en los grupos a los que pertenezca, guiándose por las personas más preparadas de dichos grupos.
- Preocuparse por el **CUIDADO DEL CUERPO**, manteniéndose al margen de actitudes perjudiciales para su desarrollo y su salud, practicando ejercicio físico y hábitos de higiene y alimentación.
- **DESCUBRIR** la importancia del **MEDIO AMBIENTE** como elemento necesario para el desarrollo de la vida y participar, en la medida de lo posible, en la conservación del mismo.
- Establecer las **RELACIONES ENRIQUECEDORAS** con personas de diferente sexo y edad, confiando en ellas, asumiendo las normas de comportamiento que median en sus relaciones, superando los prejuicios discriminatorios por características personales.
- **PERMANECER ABIERTO** a la posible creencia en Dios, u otras creencias. Adquiriendo destrezas y habilidades (sensitivas, gestuales, psicomotrices...) para acceder a la propia interioridad; valiéndose de las vivencias cotidianas y del marco natural; descubriendo la importancia del propio ser con todas sus posibilidades (de expresión y relación) valorando la dignidad humana; ...

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS

Para el desarrollo de estos objetivos, contenidos y modos de evaluación, los Scouter del Manada han elaborado una serie de objetivos por cada una de las etapas por las que pasan los Lobatos, a los que acompañan una serie de actividades y unos parámetros de evaluación.

1.- INTEGRACIÓN – HUELLA DE AKELA

Es la etapa pensada para que el nuevo Lobato se adapte y pueda sentirse feliz de formar parte de la Manada. En este periodo irá descubriendo las normas que rigen la vida de la Manada y los valores que estas le aportan a su vida.

Los objetivos a cumplir son:

Educación dentro de la Manada y el escultismo

- Conocer el funcionamiento de la Manada y los conceptos básicos de la unidad: la ley, el lema, las máximas de Baloo, la cacería, el libro de las Tierras Vírgenes...; así como la simbología pertinente a la misma (tótem, banderín...)
- Participación voluntaria y alegre en juegos grupales y actividades cotidianas de la Manada.
- Práctica de la Buena Acción: ayudar de forma desinteresada a los demás.
- Realización correcta de formaciones y actos de la unidad.
- Cuidar y ordenar el material de acampada durante y después de una actividad.
- Interpretar y dibujar sencillos mapas, planos y croquis.
- Colocar adecuadamente los diferentes elementos dentro del macuto de forma autónoma.
- Participar con Viejos Lobos y lobatos en las construcciones y aparcamiento de la zona de Manada (cubil).

Educación para el desarrollo integral del lobato: educación social y para el entorno

- Utilizar reglas en el juego cooperativo y mostrar una actitud de comportamiento pacífico en el trato con los demás.
- Mostrar una actitud tolerante con sus compañeros: relacionarse con todos los integrantes de la Manada valorando las diferencias entre ellos de forma positiva y evitando la discriminación.
- Desarrollar hábitos de higiene y alimentación saludable (evitando el abuso de alimentos vacíos en nutrientes como las chucherías)
- Participar en actividades de expresión corporal, mímica e interpretación.
- Participar en actividades de técnicas de expresión: dibujo, collage, modelado, mosaico...
- Saber trabajar en equipo respetando el trabajo realizado por sus compañeros y las decisiones tomadas por los demás.
- Presentar una actitud de sensibilidad y respeto ante la conservación del entorno natural.
- Conocer y analizar las ventajas y desventajas que reportan a la vida diaria los avances tecnológicos y científicos.
- Tener un comportamiento adecuado en la calle y en el interior de un vehículo durante los desplazamientos.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realización de actividades y dinámicas que favorezcan el conocimiento a fondo de todos los integrantes de la Manada.
- Realización de juegos y actividades que instruyan sobre el funcionamiento de la Manada.
- Realización de talleres para potenciar las técnicas de expresión.

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Evaluación del conocimiento de los nuevos lobatos sobre la Manada, mediante dinámicas, charlas, juegos, etc.
- Disposición clara de inclusión en la manada.

2.- PARTICIPACIÓN – HUELLA DE BALOO

Es una etapa que supone un gran adelanto en el proceso educativo, una vez el Lobato está integrado adecuadamente en la vida de la Manada y todo lo que ello implica, se encuentra preparado para compartir con los otros Lobatos sus propias experiencias. Conocerá la Ley de la Selva, las Máxima y el lenguaje de ésta para poder ser un ejemplo a los otros lobatos.

Los objetivos a cumplir son:

Educación dentro de la Manada y el escultismo

- Mostrar interés por la historia del Grupo, estructura y funcionamiento.
- Participar activamente en los diferentes órganos de gestión de la Manada y fases de la cacería.
- Interés por aplicar las enseñanzas de la vida de la Manada (ley, lema, buena acción, máximas de Baloo...) a su vida diaria incluso fuera del ámbito scout.
- Interpretar el repertorio de danzas y canciones características de la Manada
- Realizar con ayuda de los Viejos Lobos de las construcciones del cubil más sencillas.

- Conocer y realizar los nudos más útiles
- Utilizar el código morse para enviar mensajes sencillos.
- Adquirir responsabilidad en el uso del material de acampada

Educación para el desarrollo integral del lobato: educación social y para el entorno

- Escuchar a los demás lobatos y valorar el diálogo para solucionar problemas de convivencia.
- Participar activamente en actividades de interpretación de interpretación y acompañamiento musical, interpretaciones dramáticas y creación plástica y artística.
- Adquirir responsabilidad hacia los compromisos adquiridos (actividades, puntualidad...)
- Presentar una conducta positiva y desinhibida en relación con el trato hacia el sexo contrario
- Preocupación por el cuidado y conservación del entorno natural.
- Reutilizar los residuos desde un punto de vista creativo.
- Curar heridas simples
- Conocer y dar un uso adecuado a las nuevas tecnologías que están a su alcance y dentro de sus posibilidades.
- Conocer las señales de tráfico, cómo ir en una marcha y ponerlo en práctica.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realización de talleres de cabullería, código morse, socorrismo...
- Realización de juegos y actividades que le ayuden a familiarizarse con la historia del grupo y las canciones y danzas de la Manada.
- Propuesta y realización de proyectos generales para la Unidad para que adquieran compromiso en actividades como la cacería.
- Creación de obras teatrales y realización adecuada de talleres que potencien su creatividad

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Evaluación del grado de implicación en los proyectos y actividades. Participación activa.
- Evaluación del grado de conocimiento de nociones de cabuyería, morse, socorrismo, historia del grupo...

3.- ANIMACIÓN – HUELLA DE BAGHEERA

El Lobato se encuentra en su recta final y pondrá todo lo aprendido al servicio de los demás. Es la antesala a su continuidad como Scout dentro de Tropa, pero esto no impedirá su proceso educativo. Tendrá más protagonismo, colaborará con los Viejos Lobos y ayudará a sus compañeros a progresar, sirviendo como modelo.

Los objetivos a cumplir son:

Educación dentro de la manada y el escultismo

- Mostrar interés por aprender nociones de escultismo.
- Tomar conciencia de la responsabilidad de ser un ejemplo en la Manada.
- Mostrar interés por todos los miembros de la Manada y preocupación por la integración de los mismos.
- Adquirir responsabilidad en la animación de la unidad para conseguir la participación de todos sus miembros en actividades y salidas.
- Utilizar adecuadamente los nudos en el ámbito elemental: rizo, leñador, corredizo, cabeza de alondra, pescador
- Ayudar a otros lobatos en la realización de construcciones sencillas en el cubil.
- Adquirir responsabilidad en el mantenimiento y utilización del material de acampada.
- Ser responsable y tomar conciencia de la peligrosidad de una marcha por carretera.

Educación para el desarrollo integral del lobato: educación social y para el entorno

- Aceptar y respetar las normas y reglas de los juegos y saber resolver conflictos que puedan surgir de forma autónoma tomando decisiones que no creen desigualdades o injusticias.
- Adquirir la capacidad de no juzgar a las personas antes de conocerlas
- Crear situaciones dramáticas e interpretación de las mismas: representación de roles ajenos a la identidad propia y simulación de situaciones.
- Usar la creatividad en relación con la creación de talleres: confeccionar utensilios, instrumentos y construcciones sencillas de campamento.
- Identificar las acciones que provocan impacto medio ambiental y adquirir compromiso hacia la conservación de la vegetación y fauna de la comarca.
- Tener una actitud responsable del uso de internet.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realización de actividades y dinámicas introductorias al escultismo.
- Asunción de pequeñas responsabilidades relacionadas con la organización de la Manada.
- Realización de actividades de forma autónoma y creativa: interpretaciones, construcciones, talleres...

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Evaluación del grado de conocimiento acerca del Escultismo.
- Preocupación que presente el lobato por la integración del resto de lobatos y su disfrute en la Manada
- Demostración de una actitud de animación durante la realización de actividades y juegos.

TROPA DE SCOUTS

DIVISIÓN DE LA UNIDAD

GENERALIDADES:

- ↪ Todos los miembros de la unidad están integrados dentro de un grupo que se denomina **TROPA**.
- ↪ Los miembros de la tropa se denomina **TROPEROS/AS**.
- ↪ Se divide en pequeños grupos dentro de la sección, denominados **PATRULLAS**.
- ↪ Los responsables de las patrullas se denominan **GUÍA y SUBGUÍA**.
- ↪ El nombre de la tropa es **TROPA BROWNSEA**.
- ↪ Los **Scouters** o educadores son principalmente **orientadores** que dan un **apoyo medio**.
- ↪ **CONVIVIRÁN** en pequeñas comunidades de iguales, llamadas **PATRULLAS**, en las que se organizarán y auto-gestionarán en su vida dentro de la Tropa, cuya finalidad será la del aprendizaje mediante la convivencia, siempre en pro de su aprendizaje y desarrollo como buenos ciudadanos responsables. Asumiendo dicha responsabilidad para con su Patrulla, Grupo y Sociedad.

ORGANIZACIÓN:

- ↪ **Trabajo diario:** en Patrullas, de 6 a 10 miembros, establecidos con criterios estructurales en los que son dirigidos/apoyados por el Guía y Subguía, al resto de miembros se les denominan patrulleros.
 - Se buscará la continuidad y el aprendizaje continuado.
 - Su duración, por norma general, será de una ronda.
 - Las Patrullas, por orden de formación, son:
 - . Castores.
Color: Azul y amarillo.
Grito de patrulla: *"Trabajo duro, ÑACA, ÑACA"*.
 - . Linces.
Color: Naranja y negro.
Grito de patrulla: *"Atentos y a la espera, RAS, RAS"*.
 - . Lobos.
Color: Amarillo y negro.
Grito de patrulla: *"Al acecho, AU, AU"*.
 - . Mapaches.
Color: Marrón y negro.
Grito de patrulla: *"Ágiles y astutos, CHUR, CHUR"*.
 - . Panteras.
Color: Rojo y negro.
Grito de patrulla: *"Siempre listos, QUIU, QUIU"*.
 - . Zorros.
Color: Gris y Blanco
Grito de patrulla: *"Rápidos y silenciosos, ZIZ, ZIZ"*.
- En caso de que un año haya menos educandos y se deba eliminar una patrulla, Zorros será la primera en eliminarse.
- ↪ **Lugar de Reunión:**
 - Local de Tropa.
 - Rincón de patrulla.

- **Órganos de decisiones:**
 - Asamblea de Tropa: Formado por todos los miembros de tropa y con el mismo peso decisorio, se incluyen como miembros a los Scouters.
 - Corte de Honor: reunión con pañoleta de los Troperos con promesa y Scouters en la que se trata la progresión y evolución personal de los scouts de la unidad.
- **Equipo de Gestión:** Alta patrulla o Patrulla Águila.
 - Herramienta de comunicación de los Scouters con la Tropa y de confianza para con sus miembros.
 - Formado por Guías, Subguías y Scouters.
 - Generalidades:
 - Color: verde y negro.
 - Grito de patrulla: "Ojo avizor, CRI, CRI".

PROGRAMA DE DESARROLLO

SIMBOLOGÍA:

- **Color:** Verde

- **Logo:**



- **Progresión:**



Compromiso



Desafío



Colaboración

- **Cintas de Patrulla/Alta Patrulla:** Las primeras identifican la patrulla, correspondiendo a los colores de las mismas. Las segundas identifican a los Guías y Subguías, siendo del color de la patrulla Águilas.



- **Banderín de patrulla y estandarte:** Cada patrulla cuenta con un banderín propio por patrulla como modo de distinción y símbolo identificativo de su patrulla. La unidad cuenta con su propio estandarte.

Es favorecedor de la EDUCACIÓN POR LA ACCIÓN:

Empleando la técnica de proyectos, sistema de patrullas y otras actividades contextualizadas y puntuales:

- **VIDA EN PATRULLA:** Se fomenta la vida en pequeños grupos con responsabilidades compartidas para la superación de retos, donde cada miembro de la patrulla necesita de los demás para realizarse como persona asumiendo pequeñas responsabilidades, con dos responsables en la patrulla, Guía y Subguía, elegidos por los scouters de la unidad, encargados de coordinar, ayudar a los miembros de su patrulla, comunicar a los Scouters sus apreciaciones sobre el funcionamiento de la misma y aplicar las medidas que le competen para lograr un buen funcionamiento.
- **CARGOS DE PATRULLAS:** elegidos democráticamente dentro de la patrulla, asumiendo una responsabilidad definida cada miembro de la misma con dedicación y responsabilidad, durante el periodo de una Ronda. Y con una finalidad de aprendizaje mediante la asimilación de dichas responsabilidades.

- **ESPECIALIDADES** como método de desarrollo y reconocimiento de las cualidades personales del tropero según sus intereses e inquietudes, favoreciendo, a través de la vocación personal, la diferenciación personal como enriquecimiento grupal, y profundizando en temas de interés con el fin de lograr dominar, mediante la investigación, constancia y esfuerzo personal, la habilidad o especialidad elegida.
- **AVENTURA** como un descubrimiento de sí mismo en colaboración con los demás e integración con el medio.
- **ACTIVIDADES:** preparadas por los educandos o Scouters y enfocadas a su desarrollo personal y grupal.

Con una PROMESA:

“Por mi honor y con la Gracia de Dios, prometo esforzarme en cuanto de mí dependa para cumplir mis deberes para con Dios y la Patria, ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Scout”.

una LEY:

1. *El Scout cifra su honor en ser digno de confianza.*
2. *El Scout es leal.*
3. *El Scout es útil y servicial.*
4. *El Scout es amigo de todos y hermano de los otros Scouts.*
5. *El Scout es cortés.*
6. *El Scout protege la naturaleza.*
7. *El Scout es obediente y disciplinado y no hace nada a medias.*
8. *El Scout sonríe y canta ante las dificultades.*
9. *El Scout es trabajador y austero.*
10. *El Scout es limpio y puro en sus pensamientos, palabras y acciones.*

un LEMA:

Siempre Listo.

un PROPÓSITO COTIDIANO.

La Buena Acción Diaria.

unos PRINCIPIOS SCOUTS.

1. *El Scout está orgulloso de su fe y la practica.*
2. *El Scout es buen ciudadano.*
3. *El Deber Scout empieza en casa.*

y unas Virtudes Scouts.

Lealtad, Abnegación y Pureza.

Seguirán unas FASES de PROGRESIÓN:

Plasmadas en ETAPAS DE PROGRESIÓN PERSONAL o SENDAS.

- 1º. **INICIACIÓN** – SENDA DE COMPROMISO.
- 2º. **PARTICIPACIÓN** – SENDA DE DESAFÍO.
- 3º. **ANIMACIÓN** – SENDA DE COLABORACIÓN.

Con la finalidad de valorar su evolución en su progresión personal, el paso a cada nueva Etapa de Progresión será simbolizada mediante una **CEREMONIA DE PROGRESIÓN**, con carácter de celebración y asunción de su compromiso para con la siguiente etapa.

Cada Etapa estará ligada a la **SUPERACIÓN** de los hitos u **OBJETIVOS REFLEJADOS** en el presente Proyecto de Sección.

OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA SCOUTS

Cuando el tropero finalice su etapa en Tropa será capaz de:

- **RESPONDER CON LIBERTAD** en todos los aspectos de la vida, según el compromiso adquirido como scout, de forma que se participe plenamente en la siguiente sección, desarrollando el espíritu de colaboración.
- Apreciar las **CARACTERÍSTICAS PERSONALES** aceptando las diferencias y las semejanzas con los demás, manifestando una actitud de armonía y apertura.
- Interesarse por el **BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL** conociendo los factores que influyen en el deterioro de la salud.
- Distinguir las situaciones de peligro para el **MEDIO AMBIENTE** y valorar la importancia de llevar a cabo las acciones de protección, conservación y enriquecimiento del mismo.
- Interesarse por las **RELACIONES CON LOS DEMÁS**, mostrando una actitud de colaboración con los iguales, descubriendo los principales valores de la familia y el papel de cada individuo dentro de la sociedad.
- Reconocer el **HECHO RELIGIOSO** como valor existente en todos los pueblos y culturas, necesario para la expresión interior de las personas, respetando y apreciando sus diversas manifestaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS

Para el desarrollo de estos objetivos, contenidos y modos de evaluación, los Scouter de la Tropa han elaborado una serie de objetivos por cada una de las etapas por las que pasan los Troperos, a los que acompañan una serie de actividades y unos parámetros de evaluación.

1.- INTEGRACIÓN – SENDA DEL COMPROMISO

Representada por el **NUDO DE MARGARITA**, en su primera fase, responde a ese proceso por el cual el educando que acaba de llegar a la Tropa ha de entrelazarse con sus compañeros y compañeras para acabar siendo parte de un mismo elemento.

Los objetivos a cumplir son:

- Conocer los miembros, símbolos y organización de tu Patrulla y de la Tropa.
- Utilizar correctamente el uniforme.
- Mantener una buena relación con el resto de Scouts de la Tropa y con los Scouters.
- Asistir regularmente a las actividades.
- Interesarte por aprender cosas nuevas que puedan aportarte los miembros de tu patrulla.
- Mantener una actitud “deportiva” en los juegos y deportes.
- Conocer y usar diferentes nudos y amarres.
- Ser consciente del peligro en el manejo de las distintas herramientas y en los desplazamientos con la Tropa
- Ser responsable con las tareas que se te confían.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realización de actividades que favorezcan el conocimiento a fondo de todos los integrantes de la Patrulla y la Tropa (acampadas, debates, etc.).
- Realización de actividades de conocimiento sobre el funcionamiento de la Patrulla y la Tropa (Comisiones, cargos...).
- Facilitación de documentación relacionada con la Tropa (Manual Scout, pionerismo...).

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Comprobación personal del conocimiento de los nuevos Scouts acerca de la Tropa por medio de dinámicas, charlas, etc.
- Inclusión plena en el grupo de cualquier miembro de la Tropa, como colaborador y, en todo lo posible, como amigo.

2.- PARTICIPACIÓN – SENDA DEL DESAFÍO

Representada por el **NUDO DE TRÉBOL** expresa la interrelación y el trabajo compartido y participativo que se desarrolla en esa etapa, en la que cada cual juega un papel en la construcción y sostenimiento de la Patrulla. Además, simboliza un periodo de gran aprendizaje.

Los objetivos a cumplir son:

- Conocer los símbolos y organización del resto del Grupo Scout.
- Conocer la Ley, Principios y las Virtudes Scouts.
- Tener conocimientos básicos sobre quién era Baden-Powell, la Historia del Grupo y del movimiento Scout.
- No depender de tu grupo más íntimo de amigos, a la hora de realizar las actividades.
- Desempeñar correctamente tu cargo en la Patrulla.
- Tener con tu patrulla una actitud de colaboración.
- Respetar las normas de diálogo y las ideas de los demás.
- Aprender a ser independiente y a desenvolverte en las actividades.
- Tener conocimientos en el manejo de brújula y lectura de mapas.
- Saber y poner en práctica cómo actuar y señalar en una marcha por carretera.
- Respetar a todas las personas independientemente de su aspecto físico.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Asunción de cargos de responsabilidad dentro de la Patrulla.
- Propuesta y realización de proyectos generales para la unidad (Aventura).
- Realización de actividades basadas en Pionerismo (orientación, realización de rutas...)

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Evaluación del grado de implicación en las distintas actividades. Participación activa.
- Evaluación de los conocimientos adquiridos sobre la Tropa, historia del Grupo, escultismo y pionerismo.
- Posesión y buen desarrollo de cargo de responsabilidad dentro de la Patrulla.

3.- ANIMACIÓN – SENDA DE LA COLABORACIÓN

Representada por la **VUELTA DE ESCOTA**, utilizada para unir cuerdas de diferente grosor, pretende plasmar esa situación en la que el Scout con una mayor preparación y experiencia colabora en la integración y en facilitar y sostener el progreso de aquellos otros en etapas anteriores de progresión tal cual le ocurrió al mismo.

Los objetivos a cumplir son:

- Comprende el significado del Uniforme.
- Empieza a valorar la importancia del Método Scout.
- Preparar y obtener alguna Especialidad.
- Es capaz de guiar a su patrulla o a la Tropa en una marcha, misiones...
- Tiene conocimientos generales sobre algún campo relacionado con el Pionerismo, Supervivencia, Orientación sin brújula...
- Intentar resolver las situaciones conflictivas sin ofender a la otra persona en discordia.
- Motivar al resto de troperos en la obtención de sus objetivos personales como scout o persona.
- Colaborar con los Scouters en la marcha/funcionamiento de la Tropa.
- Expone y participa con su opinión en las distintas dinámicas/actividades de la Tropa. Dejando de lado la influencia grupal.
- Participa activamente y con responsabilidad en la toma de decisiones de la sección.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realizar actividades basadas en el pionerismo (construcciones, supervivencia, orientación sin brújula...).
- Realizar dinámicas sobre el compañerismo.
- Establecer periodos para la obtención de especialidades, así como una explicación e introducción a cada una.

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Asunción de responsabilidades en la preparación/organización de actividades para la Tropa.
- Alta implicación en la elaboración de la Aventura.
- Disposición a ayudar/enseñar a otros miembros de la Patrulla/Tropa.

RED DE ESCULTAS

DIVISIÓN DE LA UNIDAD

GENERALIDADES:

- Todos los miembros de la unidad están integrados dentro de un grupo que se denomina **Red**
- Los **Scouters** o educadores son los que dirigen y controlan el desarrollo de las actividades, tratando siempre de enseñar a la comisión responsable de la actividad.
- El reparto del trabajo se realiza a través de **Comisiones de actividad o proyecto**, de acuerdo con las necesidades de la unidad. Estas comisiones varían de una actividad a otra o entre proyectos.
- Trabajarán mediante proyectos tanto personales como grupales, cuya finalidad será siempre en beneficio de su aprendizaje y desarrollo como Escultas.
- El lema que acompaña a esta unidad es el de "UNIDAD", basando las actividades en los juegos cooperativos y en el trabajo en equipo para así enseñarles el valor que ello tiene y lo provechoso que puede llegar a ser.

ORGANIZACIÓN:

- **Órgano de decisión:** Asamblea de Escultas
 - Formado por todos los miembros de la Red y con el mismo peso decisorio, se incluyen como miembros a los Scouters.
- **Equipo de Gestión:** Consejo de Escultas
 - Formado por representantes de las distintas generaciones presentes en la Unidad.
 - El número máximo se establece en 6 miembros (sin contar Scouters). Más un par de Scouters que les ayudarán y guiarán.
 - La representación por general será proporcional al número de integrantes de la misma, garantizando al menos un representante por generación presente.
- **Lugar de Reunión:** La base Esculta.
- **Trabajo diario:** mediante la asignación de Cargos.
 - Serán los justos y necesarios para que exista un buen funcionamiento de la Red durante la Ronda.
 - Se buscará la continuidad y el aprendizaje continuado.
 - Tendrán una duración por norma general de una Ronda.
- **Divididos en pequeños grupos:** Comisiones.
 - Establecidos con criterios funcionales.
 - Con un responsable que es un representante elegido

PROGRAMA DE DESARROLLO

SIMBOLOGÍA:

→ **Color:** Marrón

→ **Logo:**



→ **Insignias:**



Es favorecedor de la EDUCACIÓN POR LA ACCIÓN:

Empleando la técnica de proyectos y otras actividades contextualizadas y puntuales:

- **La Empresa o Proyecto:** Será un proyecto anual que realizarán los educandos a lo largo de una ronda solar, podrá ser desde un viaje lúdico-cultural hasta un proyecto social. Se dividirán a todos los escultas en comisiones y serán ellos los encargados de desarrollar los objetivos, realizar todas las tareas de contacto, financiación, lista de asistencia, elección del lugar de destino. Todo ello se llevará a cabo bajo la supervisión y ayuda de cada uno de los scouters de la unidad. Únicamente participarán de él las personas que hayan trabajado y hayan participado activamente para la consecución del mismo fomentando así el trabajo y el esfuerzo.

Con una PROMESA:

“Por mi honor y con la Gracia de Dios, prometo esforzarme en cuanto de mí dependa para cumplir mis deberes para con Dios y la Patria, ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Scout”.

una LEY:

6. *El Scout cifra su honor en ser digno de confianza.*
7. *El Scout es leal.*
8. *El Scout es útil y servicial.*
9. *El Scout es amigo de todos y hermano de los otros Scouts.*
10. *El Scout es cortés.*
11. *El Scout protege la naturaleza.*
12. *El Scout es obediente y disciplinado y no hace nada a medias.*
13. *El Scout sonríe y canta ante las dificultades.*
14. *El Scout es trabajador y austero.*
15. *El Scout es limpio y puro en sus pensamientos, palabras y acciones.*

un LEMA:

Unidad

un PROPÓSITO COTIDIANO.

La Buena Acción Diaria.

unos PRINCIPIOS SCOUTS.

1. *El Scout está orgulloso de su fe y la práctica.*
2. *El Scout es buen ciudadano.*
3. *El Deber Scout empieza en casa.*

Y unas Virtudes Scouts.

Lealtad, Abnegación y Pureza.

Seguirán unas FASES de PROGRESIÓN:

Plasmadas en ETAPAS DE PROGRESIÓN PERSONAL.

- 4º. INTEGRACIÓN** – ESCULTA ESPECIALISTA
- 5º. PARTICIPACIÓN** – ESCULTA PILOTO
- 6º. ANIMACIÓN** – ESCULTA COMANDANTE

Con la finalidad de valorar su evolución en su progresión personal, el paso a cada nueva Etapa de Progresión será simbolizada mediante una **CEREMONIA DE PROGRESIÓN**, con carácter de celebración y asunción de su compromiso para con la siguiente etapa.

Cada Etapa estará ligada a la **SUPERACIÓN** de los hitos u **OBJETIVOS REFLEJADOS** en el presente Proyecto de Sección.

Con un MARCO SIMBÓLICO:

Desde el año 2016 la Red Esculta del grupo scout Buen Consejo 095 lleva consigo el nombre de Red Apolo, decisión que adoptaron por consenso los integrantes que en ese momento se encontraban en ella.

Se basa en la perseverancia y trabajo que tuvieron que tener los integrantes del primer viaje a la luna con todas las inclemencias y peligros que dicho objetivo conllevaba. Basándose en el trabajo en equipo, la confianza que debían tener unos en otros y la constancia que dicho trabajo acarrea, nació el lema de la **Red Apolo**, "**Constantes en nuestro deber**", que lleva aparejado todos los objetivos que en dicha unidad se plantean.

OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA ESCULTA

Cuando el Esculta finalice su etapa en la Unidad será capaz de:

- **ENRIQUECER** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas en la Sección Scout (descubrimiento del yo, curiosidad sexual, valor de la amistad, etc.), para poder actuar libremente conforme a sus características personales, con creatividad.
- **TOMAR CONCIENCIA** de la actitud personal en relación con los demás, asumiendo sus posibilidades y limitaciones.
- **ASUMIR LOS CAMBIOS** físicos y sexuales que se están produciendo en el propio cuerpo preocupándose por mantenerlo saludable, y por el adecuado desarrollo afectivo sexual, apreciando las consecuencias y peligros de las conductas nocivas para sí y su entorno, comprendiendo que la higiene, la alimentación equilibrada y el ejercicio físico son la mejor ayuda para fortalecerlo, adquiriendo una estructura corporal adulta que le lleva al dominio de su cuerpo.
- **OBSERVAR, CRITICAR Y UTILIZAR** los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información, evitando los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo.
- **APRECIAR Y DISFRUTAR** de la Naturaleza a partir de experiencias para desenvolverse en ellas, participando en la protección y mejora del Medio Ambiente, una vez analizado el futuro del mismo.
- **DESARROLLAR UNA ACTITUD** reflexiva y crítica en las relaciones familiares y con los demás, comprendiendo los otros puntos de vista y transmitiendo el propio.

- **REFLEXIONAR** sobre las distintas creencias y hechos religiosos (en el entorno y en la historia), respetándolos y dialogando sobre los distintos sentimientos y opiniones que de estos surjan.
- **ACEPTAR** los principios y actitudes ético-cívicas que rigen la convivencia y conjugadas con los valores del Escultismo
- **ANALIZAR** los interrogantes profundos del ser humano y buscar respuestas coherentes, permaneciendo abiertos a distintas alternativas que encontremos en el entorno, compañeros, sociedad, etc.
- **CONOCER Y VALORAR** los aspectos más relevantes de las leyes e instituciones (Declaración de los Derechos Humanos, Constitución Española, Estatuto de Autonomía, recomendaciones medio ambientales, etc.) que influyen en el desarrollo de las sociedades, analizando sus problemáticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL ESCULTA

Para el desarrollo de estos objetivos, contenidos y modos de evaluación, los Scouter del Clan junto con el apoyo de los Rovers, han elaborado una serie de objetivos por cada una de las etapas por las que pasan los Rovers, a los que acompañan una serie de actividades y unos parámetros de evaluación

1.- ETAPA DE INTEGRACIÓN (Especialista)

Es el periodo de adaptación a la nueva Sección. En esta etapa de toma de contacto con los elementos metodológicos básicos de la Sección, así como de los miembros de la misma.

La actitud del Esculta debe ser la de observar y explorar la forma de vida de la Unidad para decidir si le interesa comprometerse con los demás y con unos objetivos comunes.

Es una etapa de encuentro y en donde se marcan pequeñas metas. Es el símbolo que transmiten estas manos que entrelazan sus dedos, del mismo modo que los Escultas recién llegados son acogidos y se integran con sus compañeros.

Los objetivos principales a cumplir son:

Vida en la sección:

- Conoce las etapas de progresión y el funcionamiento de la Unidad.
- Muestra interés por la Programación de la Unidad y participa activamente en ella.
- Muestra responsabilidad en sus compromisos.
- Conoce a todos los miembros de la Red.

Consumo responsable y uso responsable de las tecnologías:

- Conoce y analiza los hábitos de consumo personales y actúa en consecuencia.

Educación ambiental:

- Rechaza actividades contaminantes.
- Es capaz de orientarse en el espacio natural durante el día y la noche.
- Es capaz de utilizar correctamente la brújula aplicada a mapas.

Espiritualidad:

- Muestra una actitud de superación personal ante problemas de la vida cotidiana.
- Evita prejuicios ante manifestaciones diferentes a las suyas.
- Se compromete en la construcción de la paz en su vida diaria.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realización de actividades que favorezca y refuerce el trabajo en equipo, el valor de la unidad y el respeto entre todos los integrantes.
- Realización de actividades basadas en el conocimiento de la red y de las diferentes etapas que deberán ir pasando hasta su pase a la siguiente unidad.
- Explicación de las diferentes tareas que se les encomendarán y los cargos que desempeñarán.

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Bajo el debate y la charla entre toda la unidad con sus scouters, consiguiendo así que tengan una mayor responsabilidad en todas las actividades.
- Inclusión plena en el grupo de cualquier miembro de la red, como colaborador y, en todo lo posible, como amigo.

2.- PARTICIPACIÓN (Piloto)

Es la etapa en la que el Esculta se implica en la vida de la Sección, alcanzando niveles de plena participación, adquiriendo un compromiso más colectivo. Se marca unos objetivos más precisos y al mismo tiempo más exigentes desde una actitud de participación y análisis permanente.

El simbolismo de la insignia, quiere significar ese compromiso colectivo y el apoyo mutuo que se prestan unos a otros y que se traduce en esfuerzo común, en unidad de acción. Es la fuerza de la Unidad. Son UNIDAD.

Los objetivos principales a cumplir son:

Vida en la sección:

- Muestra interés por la progresión personal y de la unidad.
- Organiza proyectos para la Unidad.
- Conoce y mantiene una relación activa con todos miembros de la Red.

Consumo responsable y uso responsable de las tecnologías

- Evita el abuso de las nuevas tecnologías por conocer sus consecuencias.
- Identifica lo que es necesario y no se deja llevar por un consumismo desmesurado.

Educación ambiental:

- Planifica una acampada de forma sostenible y responsable.
- Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos.
- Coordina y participa activamente en la construcción de instalaciones del campamento.

La espiritualidad:

- Se preocupa por el conocimiento de sí mismo.
- Tiene disposición de entrega hacia los demás.
- Valora críticamente la información recibida por diferentes medios.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Elección de cargos dentro de la red.
- Propuesta y realización de proyectos generales para la Unidad.
- Debates y reuniones para conseguir un objetivo común "proyecto/empresa".
- Realización de actividades y división de comisiones en las que se encontrarán, lugar de acampada, transporte, actividades lúdicas...
- Explicación de todos los medios a su alcance para la consecución de los objetivos.
- Realización de dinámicas que se basen en el trabajo en equipo.

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Evaluación del grado de implicación en los proyectos. Participación activa.
- Evaluación trimestral por parte de los scouters.
- Posesión de cargos de responsabilidad dentro de la red.

3.- ANIMACIÓN (Comandante)

En esta etapa, el Esculta toma mayor iniciativa en la Sección, dinamizando más al grupo. Pone especial cuidado en su progresión, empieza a matizar y reafirmarse en los contenidos y objetivos asumidos hasta ahora.

Su actitud debe ser colaboradora, aportando soluciones y de coordinación de actuaciones de la Unidad Esculta. Deberá poner sus capacidades al servicio de los demás, ayudando a los nuevos a integrarse y a entender la vida en la Unidad.

La imagen de las dos manos entrelazadas viene a simbolizar esto último: la mano izquierda que está en primer término sostiene, transmite fuerza y ayuda a progresar a la de otro Esculta más joven. Asimismo, esta imagen quiere resaltar la vertiente más individual de esta etapa.

Los objetivos principales a cumplir son:

Vida en sección:

- Conoce las ceremonias de paso de etapa.
- Colabora con los scouters en la programación de la sección y en la organización de la Empresa
- Fomenta las relaciones entre todos los miembros de la Red.

Consumo responsable y uso responsable de las tecnologías:

- Conoce el consumo responsable y lo pone en práctica.
- Domina el uso de las TICS y hace un correcto uso de ellas.

Educación ambiental:

- Coordina una acampada de forma responsable y evita distintas agresiones al medio ambiente.
- Es capaz de llevar a cabo una marcha para toda la Red.

La espiritualidad:

- Se plantea cuestiones de ética y moral.
- Vive sus creencias de forma coherente.
- Aplica la austeridad a su forma de vida.
- Empatiza con los demás.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Explicación a principio de la ronda solar del funcionamiento de la unidad.
- Supervisión de las actividades y proyecto de la unidad.

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Finalización de la etapa de esculta dentro del grupo.

CLAN DE ROVERS

DIVISIÓN DE LA UNIDAD

GENERALIDADES:

- Todos los miembros de la unidad están integrados dentro de un grupo que se denomina **Clan o Comunidad Rover**.
- Los **Scouters** o educadores son principalmente **orientadores** que dan un **apoyo mínimo**.
- El reparto del trabajo se realiza a través de **Comisiones de actividad o proyecto**, de acuerdo con las necesidades de la unidad. Estas comisiones varían de una actividad a otra o entre proyectos.
- Trabajarán mediante proyectos tanto personales como grupales, cuya finalidad será siempre en beneficio de su aprendizaje y desarrollo como Rovers.

ORGANIZACIÓN:

- **Órgano de decisión:** Asamblea de Clan.
 - Formado por todos los miembros del Clan y con el mismo peso decisorio, se incluyen como miembros a los Scouters.
- **Equipo de Gestión:** Consejo de Clan.
 - Formado por representantes de las distintas generaciones presentes en el Clan.
 - El número máximo se establece en 6 miembros (sin contar Scouters).
 - La representación por general será proporcional al número de integrantes de la misma, garantizando al menos un representante por generación presente.
- **Lugar de Reunión:** Cueva Rover.
- **Trabajo diario:** mediante la asignación de Cargos.
 - Serán los justos y necesarios para que exista un buen funcionamiento del Clan durante la Ronda.
 - Se buscará la continuidad y el aprendizaje continuado.
 - Tendrán una duración por norma general de una Ronda.
- **Divididos en pequeños grupos:** Comisiones.
 - Establecidos con criterios funcionales.
 - Con un responsable que es un representante elegido

PROGRAMA DE DESARROLLO

SIMBOLOGÍA:

- **Color:** Rojo

- **Logo:**



- **Insignia:**



Es favorecedor de la EDUCACIÓN POR LA ACCIÓN:

Empleando la técnica de proyectos y otras actividades contextualizadas y puntuales:

- **La Empresa:** en comunidad, como descubrimiento directo de la vida y sus retos, enfocada como un servicio a la sociedad, siguiendo el lema rover de Servir.
- **El Proyecto:** en comunidad, como descubrimiento directo de la vida y sus retos. De una entidad menor que la Empresa.
- **El P.A.I. (Plan de Avance Individual):** individual, como transformador personalizado de su mundo (autoformación).
- **El E.A.P. (Empresa de Avance Personal):** individual, como transformador personalizado de la sociedad o del mundo (carácter social).
- **Actividades:** preparadas por los educandos o Scouters y enfocadas a su desarrollo personal y grupal.
- **Cartas de compromiso:** Aquellas en las que, como persona, o comunidad adulta, se compromete a una serie de servicios para con la sociedad, la familia y consigo mismo o el Clan o Grupo.

Con una PROMESA:

“Por mi honor y con la Gracia de Dios, prometo esforzarme en cuanto de mí dependa para cumplir mis deberes para con Dios y la Patria, ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Scout”.

una LEY:

11. *El Scout cifra su honor en ser digno de confianza.*
12. *El Scout es leal.*
13. *El Scout es útil y servicial.*
14. *El Scout es amigo de todos y hermano de los otros Scouts.*
15. *El Scout es cortés.*
16. *El Scout protege la naturaleza.*
17. *El Scout es obediente y disciplinado y no hace nada a medias.*
18. *El Scout sonríe y canta ante las dificultades.*
19. *El Scout es trabajador y austero.*
20. *El Scout es limpio y puro en sus pensamientos, palabras y acciones.*

un LEMA:

Servir.

un PROPÓSITO COTIDIANO.

La Buena Acción Diaria.

unos PRINCIPIOS SCOUTS.

4. *El Scout está orgulloso de su fe y la practica.*
5. *El Scout es buen ciudadano.*
6. *El Deber Scout empieza en casa.*

y unas Virtudes Scouts.

Lealtad, Abnegación y Pureza.

Seguirán unas FASES de PROGRESIÓN:

Plasmadas en ETAPAS DE PROGRESIÓN PERSONAL.

- 4º. **INICIACIÓN** – ASPIRANTE ROVER.
- 5º. **PARTICIPACIÓN** – ROVER EN FORMACIÓN.

6º. ANIMACIÓN – ROVER ES SERVICIO.

Con la finalidad de valorar su evolución en su progresión personal, el paso a cada nueva Etapa de Progresión será simbolizada mediante una **CEREMONIA DE PROGRESIÓN**, con carácter de celebración y asunción de su compromiso para con la siguiente etapa.

Cada Etapa estará ligada a la **SUPERACIÓN** de los hitos u **OBJETIVOS REFLEJADOS** en el presente Proyecto de Sección.

Con un **MARCO SIMBÓLICO**:

Basado en la ruta por la vida, en comunidad y orientado al servicio. A través de una ambientación fantástica encuadrada en el mundo real, donde el Clan es de una raza élfica que vela por el bien del mundo a través de su sacrificio personal desde los inicios del mismo.

OBJETIVOS GENERALES DE LA RAMA ROVER

Cuando el Rover finalice su etapa en el Clan será capaz de:

- **VALORAR** lo que el escultismo ha contribuido al desarrollo personal, de forma que se comprenda la oferta educativa que el movimiento brinda a la sociedad, y expresar, con su estilo Scout, los valores adquiridos a través de las características personales en una actitud permanente de servicio.
- **ADAPTARSE** personalmente habiendo desarrollado un buen nivel de autoestima y tomando conciencia de las propias posibilidades y limitaciones para desenvolverse en la vida, en las relaciones afectivas, en la prestación personal y en la opción personal.
- **CUIDAR** el propio cuerpo adquiriendo los beneficios que aportan los contactos con la naturaleza y los hábitos de ejercicio físico.
- **VIVIR** en armonía con la naturaleza respetando y apreciando la belleza de sus elementos, velando por su conservación y mejora.
- **ENRIQUECERSE** con las **RELACIONES** con los demás, manifestando una actitud de apertura, respeto y ayuda, superando los prestigios y las discriminaciones culturales, sociales o personales, y fomentando la hermandad mundial.
- **ACTUAR** en consecuencia con la opción ética o religiosa escogida.
- **INTERESARSE** por el mundo que les rodea y comprometerse a su mejora, estudiando la incidencia de los avances científicos y tecnológicos sobre él, y valorando en consecuencia tanto desde el punto de vista de la mejora de calidad de vida como ante el posible deterioro del medio ambiente.
- **SABER OBSERVAR, CRITICAR y UTILIZAR** los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información para continuar autoformándose con la pretensión de ser una persona cada día más completa, poniendo todos los conocimientos, valores e ideas al servicio de los demás.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL ROVER

Para el desarrollo de estos objetivos, contenidos y modos de evaluación, los Scouter del Clan junto con el apoyo de los Rovers, han elaborado una serie de objetivos por cada una de las etapas por las que pasan los Rovers, a los que acompañan una serie de actividades y unos parámetros de evaluación.

1.- INTEGRACIÓN

Es una etapa de descubrimiento y crecimiento personal, ayudado por el mismo Clan descubrirá las realidades injustas y como implicarse en su solución, se descubrirá a sí mismo, a los demás...

En este periodo se enfocará en conocer a su Clan y en que conquiste ser rover, para así poder decidir conscientemente si quiere o no seguir en este nuevo periodo de la autoformación y la exigencia personal. Será ayudado por un mentor, figura protagonizada por un compañero que le ayudará en esta etapa de conocimiento y decisión.

Los objetivos para esta etapa serán específicos de conocimiento y profundización de la sección Rover. El control de esta progresión la realizará el clanero con su mentor y scouters, de una forma continua y objetiva. Siendo estos últimos los que deberán confirmar su cambio de etapa. Es importante que el educando sepa que su opinión sobre su situación tendrá la mayor parte del peso en esta decisión.

Los objetivos principales a cumplir son:

- Conoce la Ley y Promesa Scout.
- Conoce y asume los distintos elementos del Espíritu de la Rama.
- Conoce las ceremonias de grupo y del Clan: sus canciones, formaciones, etc.
- Comprende los elementos distintivos de la vida en comunidad del Clan conociendo su organización y funcionamiento y su ambientación, sintiéndose a gusto como miembro de ella.
- Participa en los diferentes órganos del Clan.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Realización de actividades que favorezcan el conocimiento a fondo de todos los integrantes del Clan Rover (acampadas, debates, etc.).
- Realización de actividades de conocimiento sobre el funcionamiento del Clan Rover (Comisiones, cargos...).
- Facilitación de documentación relacionada con el Clan (estatutos, Carta de Clan, etc.).

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Comprobación personal del conocimiento de los nuevos Rovers acerca del Clan por medio de debates, charlas, etc.
- Inclusión plena en el grupo de cualquier miembro del Clan, como colaborador y, en todo lo posible, como amigo.

2.- PARTICIPACIÓN

En muchos sentidos esta es la etapa protagonista del Roverismo. Esta es una etapa de aprendizaje, reflexión, de descubrimiento, de crecimiento personal, de autodiagnóstico.

Tras haber aceptado el compromiso rover le toca al clanero seguir con su progresión, seguirá necesitando ayuda en este proceso, pero también empezará a ofrecer la suya al resto. Será el momento de los Proyectos de Avance Individual (P.A.I.), en los que se plantearán retos, metas, mejoras, siempre desde un autoanálisis de su realidad. Así mismo le ayudarán a marcarse objetivos personales con los que satisfacer sus inquietudes de progresión, desde un punto de vista más personal.

Es la época de su protagonismo en la vida del Clan, de su implicación en las estructuras de decisión, organización, participación y gestión. Descubrirá que el Clan no es el fin, sino el medio para su autoeducación progresiva. Él es su protagonista.

Los objetivos principales a cumplir son:**Técnicas y educación ambiental:**

- Comprende que cuidar el Medio Ambiente es necesario para la conservación de las especies.
- Conoce y aplica la regla de las 3R's (Reducir, Reutilizar y Reciclar).
- Posee unas nociones básicas sobre el Medio Ambiente (efecto invernadero, fuentes contaminantes, agujero en la capa de ozono...).
- Tiene una actitud positiva hacia el desarrollo de rutas.

Vida en la sección:

- Procura vivir la Ley y la Promesa Scout como un estilo de vida.
- Conoce las etapas de progresión, reconoce y acepta los rasgos fundamentales de la su personalidad y realidad física.
- Muestra disponibilidad para participar en las actividades del Clan y muestra interés por la programación de actividades.

Educación del rover (Consumo, TICs, Integración, Salud):

- Realiza un análisis objetivo de la dependencia de las TICs y de sus consecuencias.
- Entiende y enjuicia algunos de los hechos significativos de la realidad de España (paro, inmigración, marginación, violencia de género...).
- Es abierto, tolerante y respetuoso hacia las distintas orientaciones y vivencias de la sexualidad y la religión.
- Es capaz de consumir responsablemente alcohol, tabaco y evitar el consumo de otras sustancias.

La espiritualidad del rover:

- Muestra respeto ante las creencias que los demás han escogido.
- Vive de manera consecuente el Compromiso Scout. Siempre dentro de un plan de vida trascendente.
- Tiene conciencia de la importancia de la vivencia espiritual y de sus implicaciones y manifestaciones.

Otros ámbitos:

- Pondrá en práctica sus Proyectos de Avance Individual (P.A.I.), marcándose sus propios objetivos para su progresión personal.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Asunción de cargos de responsabilidad dentro del Clan.
- Propuesta y realización de proyectos generales para la Unidad.
- Realización de una Carta de Compromiso.
- Realización de actividades de conocimiento personal como las Experiencias de Desierto.
- Realización de pequeños proyectos personales (P.A.I.).

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Evaluación del grado de implicación en los proyectos. Participación activa.
- Realización de Carta de Compromiso y participación en la elaboración de la Carta de Clan.
- Posesión de cargos de responsabilidad dentro del Clan Rover.

3.- ANIMACIÓN (ROVER EN SERVICIO)

La tercera etapa será donde el rover tenga el mayor nivel de auto-exigencia y vivencia de los valores Scouts. Cogerá las riendas de su vida y terminará su formación como adulto de provecho.

Es una etapa dedicada al servicio desinteresado, liderazgo en el Clan, pero sobre todo en su vida como individuo dueño de su destino. Tratará con su Scouter de tú a tú y sus decisiones serán personales.

Seguirá usando el PAI como herramienta y se embarcará en una Empresa de acción individual, de mucha mayor envergadura que el PAI, con un carácter social.

Podrá realizar actividades como rover de apoyo. aprenderá que el paso a Scouter es una opción más y no la única, pensará si es lo mejor para él y el grupo.

Los objetivos principales a cumplir son:Técnicas y educación ambiental:

- Se compromete y responsabiliza en la adopción de medidas para la preservación del entorno natural en la vida cotidiana.
- Pone en práctica el consumo responsable.
- Emprende una crítica activa ante las injusticias y agresiones hacia el Medio Ambiente ya sean por parte de una persona o de una entidad.
- Es capaz de realizar de un modo adecuado técnicas de orientación y pionerismo durante las rutas.

Vida en sección:

- Vive la Ley y la Promesa Scout como un estilo de vida
- Mantiene una relación adecuada con los demás miembros del Clan, con el fin de dirigir de manera responsable el camino que debe seguir el Clan.
- Domina todos los aspectos de la vida comunitaria del Clan, conociendo su organización, funcionamiento e historia a través del Marco Simbólico.
- Es un referente y apoyo para el resto de Claneros y otros miembros del grupo.

Educación del rover (Consumo, TICs, Integración, Salud):

- Compra responsablemente y disfruta del ocio de una manera no consumista.
- Usa las TIC sin hacer un abuso de ellas y sin dejar de lado otro tipo de actividades.
- Ejerce una labor de servicio hacia la comunidad (voluntariado, ONG, ayuda a discapacitados, marginados...).
- Utiliza la autoestima como refuerzo personal para la superación de problemas e inseguridades.

La espiritualidad del rover:

- Es capaz de reflexionar y valorar consecuentemente acerca de un conflicto que se le plantea, empleando los valores que son la base de sus creencias.
- Vive como valores fundamentales del Escultismo el compromiso y el servicio.

Otros ámbitos:

- Seguirá poniendo en práctica sus Proyectos de Avance Individual (P.A.I.)
- Pondrá en marcha su Empresa de Acción Personal (E.A.P.), de carácter social y gran envergadura.

Los contenidos o actividades para lograr estos objetivos son:

- Al menos una sesión en la que expliquen a los nuevos Rovers el funcionamiento de la Unidad.
- Coordinación de proyectos de Clan.
- Realización de proyectos personales de gran envergadura (E.A.P.).

La realización de objetivos y actividades se realizaría en base a:

- Terminación de la Carta de Compromiso.
- Realización de un Proyecto Personal dentro o fuera del Grupo Scout.
- Disposición clara al SERVICIO, tanto a otros Scouts como fuera del Grupo.

DURACIÓN Y REVISIÓN

DURACIÓN

El Presente documento tendrá una **duración estimada de 4 rondas** desde el momento de su aprobación. Se estima este periodo de tiempo para que las secciones puedan aplicar los sistemas de evaluación de una forma correcta. Así mismo también se busca cierta continuidad en el tiempo y que los educandos disfruten de periodos de estabilidad educativa.

EVALUACIÓN y ADECUACIÓN

Pasado el periodo de duración se establecerá una comisión que evalúe y proponga modificaciones al consejo de Grupo de los siguientes apartados:

- Análisis de la Realidad.
- Declaración de Principios.
- Opción Educativa.
- Otros aspectos que consideren oportunos.

Una vez revisado y aprobado por el Consejo de Grupo, las distintas Secciones revisarán sus respectivas partes, proponiendo las modificaciones oportunas y adecuándolo a la realidad de su Sección y del Grupo.

Una vez finalizado el proceso se aplicará la duración estimada de vigencia del P.E.G.

La evaluación y adecuación se realizará acorde a la Realidad tanto externa como interna del grupo, buscando siempre la máxima aproximación entre realidad y aplicación del escultismo.

REVISIONES

Antes del fin de periodo de duración se puede realizar una revisión parcial o total del P.E.G., según la consideración del Consejo de Grupo.

Se contemplan dos clases de revisiones las de Generales y las de Secciones.

- **Generales:** En caso de que la modificación propuesta se aplicase a la parte general del P.E.G. se tendrá que estudiar su necesidad, y si el Consejo de Grupo estimase necesaria esa modificación, se consideraría el P.E.G. desactualizado y se iniciaría el procedimiento de "Evaluación y Adecuación" a todos los efectos.
- **Secciones:** La Sección revisará su parte correspondiente y propondrá el cambio al Consejo de Grupo, se modificará las partes pertinentes y no se ampliará el plazo hasta la próxima revisión.